



### La Ultima Oportunidad de Gol

■ COLO COLO cumplió en Guayaquil una actuación enaltecedora. Con mucha entereza, con mucha voluntad, con la clásica garra colocolina, luchó el elenco popular y estuvo muy cerca de haber vencido a Barcelona, campeón ecuatoriano, con quien finalmente empató uno. Oportunidades muy clara

ras tuvo el conjunto albo para haber logrado otro tanto, pero desafortunadamente las desaprovechó. En el grabado, una ocasión perdida. Aravena, entró muy bien a un centro de Moreno, pero golpeó mal el balón y el cabezazo se fue afuera, cuando la chance del arquero barcelonés era nula. (Foto de Juan Carlos Franco, enviado especial).

## LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 25 de Abril de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — N° 18.038

# Se Mató al Caer a Tierra el Cosmonauta Soviético

Muy Vaga  
información  
del Suceso



• CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 24 (UPI).— Una radioemisora de Moscú para el público soviético informó hoy que el cosmonauta ruso Vladimir Komarov, que se mató al final de su vuelo en órbita terrestre, luchó durante más de tres horas por controlar su nave espacial "Unión 1", pero luego se estrelló cuando el paracaídas de la misma no se abrió del todo.

• La información fue captada en California, y remitida aquí, por Joseph Zygelbaum, experto en tecnología soviética que mantiene al tanto de la misma a firmas de Estados Unidos.

• La transmisión, segun la traducción de Zygelbaum, señaló que Komarov tuvo dificultades con el control de

### BATALLÓ 3 HORAS POR SALVARSE

posición, que hubo deficiencias de comunicaciones y que el vehículo consumía más combustible que lo indicado. (En Washington se había dicho que la nave oscilaba sobre un eje durante sus últimas circunvoluciones, y que ello hizo que al final se estrellara con la misma las cuerdas del paracaídas).

• Según la radio moscovita, las dificultades se acumularon en la

### Dudas que Plantea la Tragedia

• CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Houston), 24 (ANS).— Una transmisión de Radio Moscú, captada en los Estados Unidos, reveló que Vladimir Komarov intentó, sin lograrlo, controlar la ruta de la cápsula, tres órbitas antes de decidir el descenso, en cuya última fase perdió la vida.

En el informe difundido por Radio Moscú, se indica que las dificultades surgieron durante la 15.ª órbita del vehículo alrededor de la Tierra, cuando se le presentaron al piloto problemas en el control de la ruta.

Al parecer, se habrían producido también interrupciones y averías en el sistema de comunicaciones, mientras la cápsula consumía energía en forma excesiva.

La transmisión de Radio Moscú fue captada en California.

La emisora soviética afirmó, por otra parte, que el incidente que causó la muerte del astronauta se debió a un inconveniente en el paracaídas, que no se abrió completamente y por consiguiente no frenó en la medida necesaria el aterrizaje del vehículo.

ROMA, 24 (ANS).— Los expertos espaciales se plantan esta noche una serie de interrogantes en relación con la muerte del cosmonauta soviético Vladimir Komarov.

— La misión de la cápsula "Soyuz-1" fue interrumpida antes de terminar. (Las fuentes oficiales soviéticas no fueron muy claras sobre el tema).

— ¿Dónde cayó la cápsula? (Falta toda precisión al respecto).

— La cápsula estaba equipada como para expulsar a su ocupante en caso de emergencia?

— ¿Cómo ocurrió el despegue al paracaídas cuando las maniobras más oficiales para el regreso a la Tierra ya habían sido completadas?

## Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



### Ultimas Frases del Astronauta



• CIUDAD DEL VATICANO, 24 (ANS).— El Papa encargó al Nuncio Apostólico en Italia, Monseñor Carlo Grano, de expresar al Embajador soviético en Roma su dolor y su más sentido pésame por la trágica muerte del cosmonauta Komarov.

JOHNSON  
• BONN, 24 (ANS).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon Johnson, quien se encuentra en Bonn para los funerales del ex Canciller Konrad Adenauer, dijo que "la muerte de Vladimir Komarov es una tragedia sentida por todos los países".

En un mensaje al Presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, el Presidente de Estados Unidos dice (PASA A LA PAGINA 6)

↑  
Pésames  
a Moscú

↑  
TURIN, 24 (ANS).— "... Me guian mal... Me guian mal... Bloqueen... Hoy faltará el agua... No entienden... Prueben otra vez... ¿No recuerdan...? (PASA A LA PAGINA 6)



### El Nuevo Ministro

Durante un mes se desempeñará como Ministro Suplente de Educación el Subsecretario de esa cartera, Patricio Rojas. Además de agradecer el honor conferido, el nuevo Secretario de Estado destacó que su designación "reafirma la continuidad en la línea sostenida durante los 30 meses de Gobierno". En el grabado, el Presidente Frei toma el juramento de rigor; observan el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y el Subsecretario Enrique Krauss, quien actuó como Ministro de Fe. La ceremonia se efectuó a las 15.30 horas.



### OCHO EN EL CLASICO

### INTERNACIONAL

INFORMACION PAG. 12

EN O'HIGGINS Y COLCHAGUA

# SE ACENTUAN REBELIONES

## FRAPISTAS Y RADICALES

Incógnitas se advierten las posibilidades electorales del FRAP y del Partido Radical en la elección extraordinaria de un senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua —se comentaba ayer en círculos políticos y parlamentarios—, y otro tanto puede decirse —se agregaba— acerca de las expectativas del Partido Nacional, cuyo presidente aceptó al fin la candidatura que se le había ofrecido, en un esfuerzo apaciguador de los impetos regionalistas rancagüinos.

## ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta situación derivan, en primer lugar, del entusiasmo y amplio espíritu unitario evidenciado por la Junta Provincial Democrática Cristiano, que el domingo recibió en Graneros al candidato de esta colectividad, Jaime Castillo Velasco, con el objeto de planear la campaña a desarrollarse en esta importante provincia minera, industrial y agrícola. En segundo lugar, la situación electoral al existente destaca un anuncio, que otros también llaman rebeldes, en las asambleas radicales, las que no distinguen su rechazo al acuerdo del CEN, que dispuso el apoyo "espontáneo y sin condiciones" a la candidatura del Partido Socialista, hasta ayer enemigo contumaz del radicalismo. En tercer y último lugar, la situación dentro del propio FRAP no sería tan color de rosa, como lo predecían sus dirigentes. Desde luego, para nadie es

### EL REVES DE LA TRAMA

**EL "CHE" CONTRA LA URSS** — Con un impetuoso mero publicitario reapareció al tapete público la figura del dirigente cubano "Che" Guevara. Su sorpresiva aparición ha sido rodeada de sucesivas publicaciones mostrándolo en diversas poses (con barba, afeitándose y sin barba), y refiriéndose a los temas de actualidad mundial. Su "última" declaración, al parecer, corresponde a una colaboración enviada por el "Che" a "OSFAAL" (Secretariado Ejecutivo de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina). Este organismo editará en junio una revista que se llamará "Tricontinental" y en la cual colaborarán dirigentes revolucionarios de corte pro-cubano. Esta revista publicó un primer suplemento con la colaboración del Che Guevara bajo el título "Crear Dos, Tres... muchos Vietnam es la Consigna". En el Guevara hace un llamamiento a la lucha armada en el continente para derrotar al imperialismo. Sin embargo, dedica también parte de su artículo para atacar a la URSS y a China. Dice el "Che": "El imperialismo norteamericano es culpable de agresión; sus crímenes son inmensos y repartidos por todo el orbe. ¡Ya lo sabemos, señores! Pero también son culpables de los que en el momento de la definición vacilaron en hacer de Vietnam parte inviolable del territorio socialista corriendo si los riesgos de alcance mundial, pero también obligando a una decisión a los imperialistas norteamericanos. Y son culpables los que mantienen una guerra de denuelos y zancadillas comenzada hace ya buen tiempo por los representantes de las dos más grandes potencias del campo socialista".

**DIARIO PARA EL P. N.** — Activas gestiones están realizando los dirigentes del Partido Nacional para la adquisición de maquinarias para imprimir un diario. Se supo que los fondos provendrán de la venta del Club de Septiembre, ex sede del Partido Liberal. Algunos piensan que dichos fondos deben ir a parar a la escasa caja de El Diario Ilustrado, vocero de la derecha y del radicalismo extra FRAP.

**ASAMBLEA P. AGUIRRE CERDA** — En el curso de la semana se efectuará la elección de la Asamblea radical Pedro Aguirre Cerda. A ella postulan dos listas. Una encabezada por Armando Artiga (que según los voceros de prensa comunista es la lista de izquierda) y otra, que postula a Manuel Martínez. Trascendió que esta lista va haciendo el juego para aparentar democracia, ya que se dice que ambas listas están dominadas por el CEN, abiertamente pro-Frap.

**ALLENDE CON EL P. R.** — Una entrevista con los senadores radicales Jónas Gómez y Hermes Ahumada sostuvo en la mañana de ayer Salvador Allende. Se conversó sobre la próxima elección senatorial. La conversación fue breve porque el doctor regresó de Montevideo con "dolor de muelas".

**BUEN VIATICO** — Hoy a mediodía parte a Montevideo la delegación parlamentaria chilena que participará en el Segundo Congreso del Parlamento Latinoamericano. Viajan los senadores Hermes Ahumada, que preside, Francisco Bulnes, Tomás Pablo y Julieta Campuano, y los diputados Sergio Fernández y Carlos Morales. Reciben cada uno un viático diario de 52 dólares. Permanecerán una semana en el exterior.

**ACLARACION POCO SERIA** — El Presidente de la Juventud Radical, Arturo Venegas, nos envió la siguiente carta:

"De conformidad a las normas legales vigentes, solicito que se sirva hacer rectificar la información aparecida en el diario "La Nación", de ayer, donde al dar a conocer mis declaraciones, en la conferencia de prensa de la Juventud Radical, se me hace aparecer atacando a respetables figuras del radicalismo alejadas de la política, contingen tales como Héctor Arancibia Lasso, Jorge Quintana Burgos y Luis Alberto Cuevas, lo que yo no he hecho.

Respecto a que yo haya incluido entre los "radicales reaccionarios" al Presidente del Partido, senador Humberto Enriquez, y a la diputado Inés Enriquez, le invito a revisar la prensa que informó sobre mis declaraciones y verá cómo todos coinciden en informar que la posición de ellos era muy respetable, pero que era distinta a la mía por razones de táctica y estrategia política.

En otro particular, le saluda atentamente. (Fdo.) Arturo Venegas Gutiérrez, Pdte. de la Juventud Radical".

**N. DE LA R.** — El señor Venegas al parecer sufrió de la vista, ya que fueron varios diarios los que publicaron sus declaraciones. Todos ellos coincidieron en señalar precisamente lo contrario a lo que ahora él afirma. (Rara coincidencia!). Sin embargo, al margen de sus declaraciones, lo que nuestro diario señala, y que el dirigente radical no toca en su "aclamación", es que viajaba frecuentemente al extranjero financiado por un alto dirigente radical que fue marginado del Partido por ser tachado de derechista.

están decididamente dispuestos a una expansión socialista, a costa de una campaña electoral donde estos, por obra de las circunstancias, tendrán que aparecer como los más fuertes. No debe olvidarse, por lo demás, que el actual diputado comunista por esa zona, Carlos Rosales también tiene pretensiones senatoriales, con vista a la elección general parlamentaria de 1969. Y que todos los trabajos electorales del FRAP se realizarán en O'Higgins y Colchagua, hasta la víspera del 11 de junio próximo, sólo dejarán expedido el camino del 69 a los socialistas, en toda esa zona.

**Militante del P.R.**  
se refiere a la  
posición del Partido

La militante socialista reveló que su partido formaría "Comités Independientes", como ocurrió en otras elecciones extraordinarias, en que el candidato no fue radical.

## CASO RADICAL

Abordado ayer por los periodistas, el senador radical Julio Durán se negó a darle belleza al presidente de la Juventud de su partido, Arturo Venegas, quien acaba de declarar "muy ubicado" en el radicalismo y puso en duda sus últimas actitudes "izquierdistas" o "profrapistas".

Este jovenecito —dijo Durán— olvida que el Partido Radical tuvo cinco precandidatos, cuando acordó formar el Frente Democrático, Junto a liberales y conservadores.

Yo fui uno de ellos; los otros fueron los senadores Humberto Enriquez, actual presidente del Partido, Humberto Aguirre, Hermes Ahumada y Juan Luis Maura.

Más adelante, Durán dijo que su actual posición sólo era coincidente en una sola cosa, junto al FRAP, en oponerse a las "demasías" del Partido Demócrata Cristiano. Agregó que mientras algunos radicales deseaban la incorporación de su partido al FRAP, otros —entre los que él se encuentra— sólamente son partidarios de una alianza, pactada o no, en puntos coincidentes. Si esta alianza —siguió comentando— llegase a concretarse, en la elección presidencial de 1970, el deseo es que el candidato fuese radical, pero si ello no es posible será lo que se acuerde. Y él, entonces, como ahora, levantará su voz contra las demasías que pudieren producirse.

En cuanto a la elección extraordinaria de un senador por O'Higgins y Colchagua, Durán admitió que las asambleas radicales de esas provincias esperan explicaciones acerca de lo acordado por el CEN. Informó que las asambleas de Rancagua, Chimbarrón y Santa Cruz le han cursado invitaciones telegráficas, que atenderá en los próximos días, y que el senador Hermes Ahumada también lo ha invitado a rendirles la cuenta.

COMITES  
INDEPENDIENTES

El ex diputado por Colchagua y actual vocal del CEN Renato Gaona también fue abordado ayer por los periodistas, en relación con las trabajas de su partido en apoyo de la candidata socialista.

Gaona dijo que estos trabajos ya se habían iniciado, en algunas comunas de esa provincia, e interrogado sobre la participación de dirigentes radicales en el Comité General de la postura.

Saluda a Ud. atte. Edmundo Rodríguez, carné 2751857, Santiago.

## VICTOR GARCIA, CANDIDATO A SENADOR DEL PN

Es un alto honor conferido por el Partido, para llevar nuestras banderas al triunfo".

Con estas palabras el Presidente del Partido Nacional Víctor García Garcéa, agradeció a la Comisión Política su colectividad, ayer su designación como candidato a senador por la Agrupación de O'Higgins y Colchagua.

Tales palabras fueron pronunciadas cuando fue proclamado ante la prensa por el vicepresidente Sergio Onofre Jara, Asimismo Víctor García formuló de inmediato el llamado a las bases de su colectividad al decir: "Pero, es el partido el que juega esta par-

tida, y por ello no solo quiero agradecer, sino que también a nombre de las bases. Ahora, hay que demostrar lo que ha sido permanente: no ha habido grupos camarillas ni esas cosas deseables que existen en otros partidos. Por ello repito que es el partido el que va a la elección y no sólo yo".

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

Finalmente la Comisión Política que demoró alrededor de una hora la designación a la que concurrieron regidores, dirigentes y parlamentarios, contó con la asistencia de los Presidentes provinciales, de O'Higgins y Colchagua y pertenecientes regionales de la colectividad.

## LA NACION

Impresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 8222-810

Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.

REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

## Los Problemas de la Leche

Durante los últimos días, ha existido un cierto grado de preocupación alrededor de la producción, consumo y precios de la leche en el país, tema discutido, especialmente, por una serie de publicaciones realizada en la prensa por un grupo de productores. Dijo motivo esta serie a una respuesta del Ministro de Agricultura, quien puntuó aspectos del problema que merecen un estudio especial.

El problema de la producción lechera insuficiente en Chile se viene arrastrando desde hace decenios, por

más, se hará un reajuste de estos precios, dentro de la norma indicada.

Es interesante observar que, conjuntamente con estas apreciaciones de los productores y del Ministro, que la prensa ha registrado, se informa del estudio realizado a este respecto e independientemente por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), el que ha sido puesto en conocimiento de los Ministros de Economía y de Agricultura.

Se refiere el estudio a la aplicación de un programa de incremento de la población de hembras vacunas —por supuesto que con su correspondiente dotación de machos—, a fin de dar comienzo a la solución racional del déficit lechero, además de contribuir, en proporción no despreciable, al adecuado abastecimiento de carnes vacunas.

Dicho estudio propone la importación de unas 200.000 vaquillas de razas determinadas por sus posibilidades de aclimatación en las diversas regiones chilenas, y cuya producción de alrededor de 3.000 litros año cada una, representaría cubrir, de aquí a 1971, la mitad del déficit de aprovisionamientos del país, que se calcula en unos 750 millones de litros al año para 1971, época en que tendremos 11.338.000 habitantes.

Ese subabastecimiento podría, es cierto, paliarse con importaciones, pero, a los precios actuales, ellas significan 26,7 millones de dólares de leche en polvo y 25 millones de la misma moneda en materia grasa; es decir, la producción de 346.000 vacas que rinden 2.000 litros anuales cada una.

Con la sola economía de estas importaciones sería posible pagar el costo de las importaciones de vacas propuestas por ECA, las que podrían realizarse a través de algún crédito internacional, que tiene plazo de gracia para comenzar a servirse, que permitirían distribuir organizadamente el nuevo ganado en el país y comenzar su explotación técnicamente equilibrada, para lograr el objetivo final perseguido.

El Gobierno, que desea resolver en forma definitiva y científica los problemas nacionales, estudia con atención estas proposiciones que van encajando dentro del Plan Nacional de Desarrollo, porque aumentan la producción, proporcionan nuevas plazas a trabajadores y disminuyen el gasto en divisas que el país realiza en objetivos no conducentes al equipamiento productivo.

## Comisión Interamericana de Derechos Humanos

La inauguración en Viña del Mar, el XVI Periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este nuevo período se desarrolla en la sede de la Comisión Interamericana, y para nuestro país es un relieve que el Canciller Aguirre, destinó de manera adecuada.

Los efectos, gracias a las reuniones interamericanas celebradas en Caracas, en 1954, se acordó señalar la necesidad de crear una Corte Interamericana de Derechos Humanos, y en la V Reunión de Consulta de Cónsules Americanos, verificada en Santiago, en 1959, se creó la Comisión Interamericana sobre la misma materia y se decidió establecer una Convención que determinara su estructura, competencia y procedimientos, a fin de que sus resoluciones puedan tener fuerza obligatoria para todos los Estados miembros de la OEA. Finalmente, gracias a las recientes reformas de la Carta, la Comisión ha podido adquirir el carácter de órgano principal del sistema interamericano.

Para Chile, es motivo de satisfacción especial el hecho de que el XVI Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se celebre en el país, ya que ha sido siempre una nación respetuosa de los derechos humanos y que ha sabido luchar por su reconocimiento internacional. Dentro de los esfuerzos que se hicieron para darle una jerarquía jurídica, la Comisión celebra un nuevo período de sesiones.

Para América Latina, esta institucionalización del organismo destinado a proteger y promover los derechos fundamentales del hombre americano, constituye un importante paso hacia adelante. No obstante las muchas declaraciones hechas a favor de ellos, y que ha sabido luchar por su reconocimiento internacional. Dentro de los esfuerzos que se hicieron para darle una jerarquía jurídica, la Comisión celebra un nuevo período de sesiones.

América Latina tiene fija su mirada en la libertad y la seguridad, más fecundas etapas de la protección de los derechos fundamentales de los hombres que en ella habitan. Preciso es que ellos se den, porque provienen —como dijo el Presidente Kennedy— "no de la generosidad del Estado, sino de la mano de Dios".

Estos nuevos pasos deberán realizarse sobre la base de reconocerse por todos los Estados

El informe comunista:

## Resultados Electorales Como Punto de Partida

El informe rendido por el senador Volodia Teitelboim, ante el Pleno del Partido Comunista, contiene diversas ideas de interés, que conviene analizar con certeza.

En general, llama la atención la importancia que se atribuye en el informe al estudio de los resultados de la última elección de regidores. En realidad, el Partido Comunista aparece fijando su posición política futura exclusivamente a partir de los datos electorales. Es éste indudablemente, un vicio muy característico de todos los partidos electoralistas. Resulta paradójico comprobar que el comunismo criollo, que tanto ataca las prácticas viciadas de los partidos "burgueses", cometa los mismos errores. Una elección sirve, indudablemente, para medir el grado de adhesión de la ciudadanía a los diversos grupos políticos. Pero dentro de una perspectiva revolucionaria, los resultados electorales no pueden ser la base exclusiva sobre la cual se levante una estrategia de lucha. Son, fundamentalmente, otros los elementos que deben jugar este papel. (La correlación de fuerzas sociales frente a los cambios que se persiguen; el análisis científico de las condiciones de posibilidad, tanto objetivas como subjetivas, para llevar a cabo una política de transformaciones revolucionarias en uno u otro campo de la vida nacional; el cuadro político internacional, etc.).

En todo caso, los comunistas prefieren detenerse en el estudio casi académico de una elección antes que entrar a una revisión seria de los otros elementos.

Según el informe que comentamos, los resultados de las elecciones municipales trascienden los marcos comunales, configurando en el país la imagen de un nuevo cuadro político". Esta afirmación es realmente desconcertante. No sabemos si realmente cambió el cuadro político nacional o si sólo se creó una nueva imagen. Tal vez las palabras trajoconaron al informante. Porque en realidad, el cuadro político nacional no ha cambiado substancialmente. Esto no significa desconocer ciertas variaciones porcentuales, que señalan una baja de votación para el Partido Demócrata Cristiano y un alza en los votos obtenidos por radicales, socialistas y comunistas en relación a la elección de 1965. Pero en definitiva, la Democracia Cristiana continúa representando, electoralmente, la primera fuerza del país. En 20 de las 25 provincias del país, el PDC constituye, inobjetablemente, la principal fuerza. En las restantes cinco provincias, la Democracia Cristiana está situada como la segunda fuerza electoral, siempre con más del 20% de los votos. Los comunistas, en cambio, no tienen la primera fuerza electoral en ninguna provincia y en Aconcagua, Curicó, Cautín, Magallanes, Maule, Colchagua, Valdivia, Nuble, Osorno, Llanquihue, Maila y Chiloé, representan menos del 10% del electorado.

A pesar de todo esto, y de haber aumentado el Partido Comunista sólo en 51.000 votos, el senador Teitelboim declaró ante el Pleno que el Frente de Acción Popular es hoy "el punto de conjunción de las fuerzas de avanzada, el nudo del futuro de la política chilena".

Aun si empleáramos toda nuestra buena voluntad para comprender la posición comunista, nos sería muy difícil aceptar un mínimo de realismo en esta afirmación. De lo contrario, ¿cómo explicar la magra votación comunista en las zonas campesinas? ¿Cómo justificar ahora el hecho de que el comunismo no alcanzara la segunda mayoría nacional, según habían anunciado públicamente varios de sus dirigentes?

Nos parece, resumiendo, que tampoco el análisis electoral deja bien parado al Partido Comunista. En definitiva, el informe no sólo ha evitado cuidadosamente entrar al estudio de las exigencias del proceso chileno para fijar luego una estrategia política, sino que —habiéndolo optado por un análisis netamente matemático de las elecciones— ha usado las cifras con absoluta falta de seriedad y confundiéndolos con los hechos reales con los oídos deseos de algunos dirigentes.

De ahí que el "informe Teitelboim" nos lleve a meditar sobre el verdadero espíritu que reina hoy día en el seno del Partido Comunista. Hace pensar que el "aburguesamiento" está alcanzando incluso los teóricos de esa colectividad. Sólo así se puede explicar que un análisis político hecho por marxistas se reduzca a un malabarismo de cifras, totalmente desvinculado de la realidad concreta de los procesos económicos y sociales que vive el país.

J. J. B.

## Evocación de Gabriela

Comenzaron a recordarla ayer, en la Biblioteca Nacional, en el décimo aniversario de su muerte, a través de la charla admirable que ofreció Andrés Sabella. La nostalgia duraría toda una semana. No en vano, abril es el mes de Gabriela Mistral. Gabriela nació y murió en este cuarto trámite mensual del año. Los ojos de moros y cristianos se bañan de emoción retrospectiva cuando leen su participación de batismo, conservada en la foja 450 del Libro N° 21 del Libro Parroquial de la Inmaculada Concepción de Vicuña, con cierto candor y temor. Allí se lee que a siete días de abril de 1889, se puso oílo y crisma a Lucía de María, de un día de edad, hija legítima de Gerónimo Godoy y de Peta Alcayaga. Fueron sus padres Mateo Torres y Rosario Álvarez.

En estas breves líneas resalta la infancia no rusa de Gabriela, infancia de niña pobre, habitante de un hogar con penurias de crudo y mensual, donde se precisó ser avaricia de la propia escasez constante. El padre, maestro primario en Vicuña, Héctor Víctor, también poeta de vuelo romántico y anarquista, se fue del hogar cuando la niña no cumplía aún los dos años de su vida. Pesa a ello, Gabriela no le guardó jamás rencor. "Mi recuerdo de él —dice después— pudiese ser amargo por la ausencia. En cambio, está lleno de admiración, por muchas cosas suyas, dueño de una ternura filial que siento profunda".

Esas "muchas cosas" del padre distante eran las de su raíz poética, germinando con hondas studias en la hija. A los 16 años, Gabriela ya era poeta, feliz dominadora de un verso de fino estirpe. Recordando esos años, ella escribiría más tarde, en su prosa de didáctica: "Tan pequeña me veo que temo no ser advertida y quedarme olvidada como la espina en que no reparo, pasando, el segador".

En este tiempo en que pronunció su salutación a la muerte de Amado Nervo, en un "In Memoriam", que aún habita en la oreja del mundo:

De donde tu cantabas se me levanto el día. Cien noches con tu verso yo me he dormido en paz. Aun era heroica y fuerte. I porque te tenía sobre la confusión tu reñidor caia.

C. N.

América Latina tiene fija su mirada en la libertad y la seguridad, más fecundas etapas de la protección de los derechos fundamentales de los hombres que en ella habitan. Preciso es que ellos se den, porque provienen —como dijo el Presidente Kennedy— "no de la generosidad del Estado, sino de la mano de Dios".

Estos nuevos pasos deberán realizarse sobre la base de reconocerse por todos los Estados

apoyos a la Investigación Científica y Tecnológica

## Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica

La creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, que tendrá a su cargo la formulación y desarrollo de una política de las investigaciones tanto en ciencia pura como aplicada en nuestro país, viene a satisfacer una necesidad íntimamente sentida por los especialistas y científicos. El hecho es también de relevancia nacional, por lo cual sus reflexiones acerca del trabajo científico y, concretamente, dicha comisión, están llamados a jugar dentro del desarrollo del país.

La ciencia y la técnica avanzan hoy gracias a ese esfuerzo multidimensional. Esto implica, naturalmente, una fuerte corriente de información entre los científicos dentro de sus campos propios; saber qué hace el colega de países lejanos o de otro centro nacional. Sólo así se avanza y se evitan los gastos innutiles en investigaciones ya hechas o dispersas. De aquí la necesidad de las congresos, becas, intercambios, invitaciones, etc., dentro del campo científico.

La investigación requiere, además, para progresar, de un clima especial que es muchas veces lo más difícil de obtener. La dedicación exclusiva al estudio y la experimentación, el acopio de investigaciones de temas científicos, la calidad intelectual y moral de los investigadores, facilidades de tipo administrativo, instrumental y equipamiento necesario, son algunos elementos indispensables para ese clima de trabajo. En Chile, como en todos los países del mundo, los científicos han querido producir este ambiente dentro de nuestro país de trabajo científico con un clima propio; incorporación del científico a la vida de la nación; determinación de las prioridades; fomento de las vocaciones científicas juntas con una adecuada selección.

Hacia la elaboración de dicha política de la ciencia y la tecnología tiene la Comisión, cuyo decreto de nacimiento firmó el Presidente Frei el miércoles de la semana pasada. Ello debe interpretarse como un respaldo oficial a la decisión de hacer bien la ciencia en nuestro país. Por otra parte, las personalidades de quienes han sido designados para dirigirla, aseguran que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigiosos y conocido no sólo en Latinoamérica, sino en USA y Europa por sus trabajos especializados. Por su parte, el Dr. Igor Saavedra Gatica, joven físico de la Universidad de Chile, se ha sabido ganar, con una extraordinaria madurez científica, un lugar reconocido entre los investigadores en Mecánica Cuántica de todo el mundo. Ambos científicos han formado en Chile centros de investigación que son modelo en su género en nuestro país. En ellos, y en el prestigioso grupo de científicos y estudiantes que han quedado tras la creación de la Comisión, se dan las bases para dirigirla, asegurando que la dura tarea de síntesis y fomento que significa la elaboración de una política de la ciencia, se realizará exitosamente, evitándose el riesgo de la mera resolución de casos particulares o el solo estímulo a iniciativas dispersas. En efecto, el Dr. Roberto Barahona Silva, investigador en Anatomía Patológica y jefe de ese servicio en la Universidad Católica de Chile, es uno de nuestros científicos más prestigios

# El Presidente Frei Agradeció

## Colaboración de Jaime Castillo

Con motivo de su designación como candidato a senador del Partido Demócrata Cristiano para las provincias de O'Higgins y Colchagua, en la vacante dejada por el fallecimiento de don Salomón Corbalán, el Ministro de Tierras y Colonización, don Jaime Castillo Velasco, presentó la renuncia a su cargo en el Gabinete, con fecha 24 de abril.

La carta-renuncia elevada a la consideración de S.E. el Presidente de la República, es del tenor siguiente:

"Señor

Eduardo Frei Montalva.

Presidente de la República.

Presente.

Estimado Presidente y amigo:

Como es de su conocimiento el Comité Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó postular una candidatura a senador por la 3<sup>a</sup> Circunscripción de O'Higgins y Colchagua en la elección complementaria que se efectuará próximamente para llenar la vacante producida en el Senado de la República, con motivo del lamentable fallecimiento del senador Salomón Corbalán.

He decidido aceptar el alto honor que mi Partido me ha conferido y en consecuencia debo renunciar al cargo de Ministro de Tierras y Colonización con que S.E. me distinguió hace poco más de un año.

Al hacer efectiva mi renuncia, me permito expresar al señor Presidente mi gratitud por el afecto, la comprensión y las innumerables muestras de confianza que ha recibido del Jefe del Estado durante mi gestión ministerial. Asimismo, ruego al señor Presidente hacer presente a los demás miembros de su Gabinete, mi gratitud por la colaboración y apoyo que en todo momento recibí de todos ellos.

Finalmente, deseo expresarle que mi retiro del Gabinete no significa en modo alguno que deje mi colaboración como hasta ahora lo he hecho por estimar que es la única solución para los problemas fundamentales que aquejan al país.

Saluda atentamente al señor

Presidente (Fdo.) Jaime Castillo Velasco".

**RESPUESTA DE S. E.**  
La aceptación de la renuncia del señor Jaime Castillo Velasco, está contenida en la siguiente carta de respuesta, que le envió S. E. el Presidente de la República:

"SANTIAGO, 24 de abril de 1967.

Señor don  
Jaime Castillo Velasco,  
Presente.

Muy estimado amigo:

He recibido su carta de renuncia al Ministerio de Tierras y Colonización. Comprendo perfectamente las razones que ha tenido Ud. para presentarla; pero quiero aprovechar esta ocasión para expresarle mi gratitud por la labor que Ud. ha realizado dentro del Gobierno durante el tiempo que ha ocupado la cartera de Tierras y Colonización.

Su constante apoyo, su oportuno consejo, su consagración a las tareas del Gobierno, su comprensión del programa han sido para mí un respaldo fundamental dentro de mis labores.

Sé el prestigio que Ud. tiene, y los servicios que le ha prestado al Partido Demócrata Cristiano y comprendo perfectamente que éste lo haya designado como candidato a la senaduría por O'Higgins y Colchagua.

Yo no puedo interferir en esa decisión suya de aceptar esta designación, pero al momento muy profundamente el que deba alejarse del Ministerio, aunque estoy cierto seguiré contando siempre con su amistad e inestimable comprensión y ayuda.

Le reitero mis expresiones de gratitud y el sentimiento de mi más profundo afecto.

(Fdo.) Eduardo Frei, Presidente de la República.



Bomberos de la Décima Tercera Compañía, en plena acción durante el simulacro de incendio realizado en un último edificio que se está levantando en la Avda. Providencia. El esfuerzo y técnica puestas en práctica, demostraron el grado de capacitación de los voluntarios en su lucha semipática con el enemigo de la propiedad.

### MOLETTA HNOS. S.A.

AUTORIZADA

Por Decreto Supremo N° 1959

de fecha 27 de mayo de 1942.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



# SE MATO AL CAER... (De la 1a. Pág.)

anuncio de la agencia Tass, fue dado a conocer en Moscú en un comunicado del Comité Central del Partido Comunista soviético y del Presidente del Soviet Supremo, en que se anuncia con "gran dolor" que Vladimir Komarov, "uno de los primeros exploradores espaciales y piloto de pruebas de cápsulas espaciales lleno de talento, miembro del Partido, cosmonauta y héroe de la Unión Soviética, murió hoy trágicamente mientras llevaba a cabo el vuelo experimental de la cápsula "Soyuz Uno".

**LA TRAGEDIA**  
Según los detalles de la tragedia dados a conocer por la radio y la televisión soviéticas, pocos minutos después del anuncio oficial de la muerte de Komarov, el desastre se habría verificado esta mañana a eso de las diez horas de Moscú. Mientras la cápsula estaba regresando a la atmósfera, uno de los paracaídas frenantes no funcionó y la comonave adquirió una velocidad sumamente elevada, incendiándose.

El no funcionamiento del paracaídas se produjo cuando la "Soyuz Uno" se encontraba a unos siete mil metros de altura. La "Soyuz Uno" lanzada en la madrugada del sábado último, después de una interrupción de la actividad espacial humana de la Unión Soviética que duró dos años, era la primera de la "tercera generación" de naves espaciales soviéticas.

**REGRESO ANTICIPADO**  
La tragedia se verificó, sin embargo, al concluir la misión confiada a la cápsula. No hubo regreso anticipado. Según dan a conocer fuentes oficiales, "el vuelo de prueba

## DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir mi querida madre, suegra y abuela, doña

**MAGDALENA PAREDES PAREDES**  
Sus restos son velados en su casa habitación, de calle Neptuno N° 929, de donde saldrá el cortejo a las 12 horas, hacia el Cementerio General, por Recoleta. La familia.

Ha dejado de existir mi querida hija, hermana y nieta, doña

**SILVIA ELIANA GONZALEZ CONTRERAS**  
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Nemesio N° 829, Población J. A. Ríos N° 2, a las 16 horas. La familia.

Ha dejado de existir mi querida esposa, madre y suegra y abuelita, doña

**LUIS VENEGAS CONTRERAS**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General, por Recoleta. El cortejo partirá a las 12 horas, desde su casa habitación, Edificio Metropolitano N° 1992, a las 15 horas. La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

**BLANCA MENEGHINO vda. de CAVIEDES**  
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Brander de la Cruz N° 714, a las 15 horas. La familia.

Tomamos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hermana y nieta, doña

**MARY HODGES MOORE DE CERDA**  
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia Santa Bernardita Los Agujuelos 3389. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida vecina y amiga señora

**FLORINA SANTIBANEZ S.**  
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación ubicada en Población Las Mercedes, Paseo El Greco N° 149, hacia el Cementerio General (por Recoleta). Familia Sepulveda Castellar.

**CAJA DE CREDITO POPULAR**  
San Pablo 2461-2471

HOY, de 9 horas adelante

**GRAN REMATE DE ROPA**  
de la Sucursal N° 4

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN AGOSTO DE 1966 CON VENCIMIENTO EN FEBRERO DE 1967

NUMERACION POLIZAS N° 280.180 HASTA 284.412

HAY: Cortes de casimines, ternos nuevos y usados, cortes de género de lana, seda y algodón; zapatos de hombre, frazadas, camisas, sobretodos, ropa interior, etc.

PAGO AL CONTADO, ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

**EMPRESA  
DE COMERCIO  
AGRICOLA**

# REGISTROS DE OFERENTES

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICO-LA reitera a los señores interesados, que a partir del próximo 19 de mayo entrarán a operar los Registros de Oferentes de contratistas y de servicios, de acuerdo a la Resolución N° 1-20.

La inscripción en los registros pasará, desde esa fecha, a ser requisito indispensable para efectuar cualquier tipo de operaciones con la Empresa.

Los interesados pueden retirar copia de tal resolución en el Departamento de Informaciones y Difusión, Alameda 1170, 9º piso, entre las 8.30 y 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

el paracaídas de la comonave se abrió cuando ésta se encontraba a más de 6.000 metros de la Tierra.

El anuncio oficial dice que las cuerdas del paracaídas se encendieron alrededor de la comonave, impidiendo que el recorrido de la segunda alternativa y volviéndose inutil para amortiguar el

descenso. La Soyuz Uno se precipitó desde las alturas, estrellándose contra la Tierra y matando tal vez instantáneamente a su piloto.

El accidente privó al programa espacial soviético del más experto de sus comonauas, pero la muerte de Komarov puede salvar vi- das futuras.

## LAS CAUSAS

Resulta poco claro si Komarov murió antes de llegar a la Tierra o como consecuencia del impacto de la comonave contra el suelo terrestre, al caer a gran velocidad, en una zona no precisada. El comunicado oficial sobre la tragedia, después de subrayar que las cuerdas del paracaídas se atascaron impidiendo que se abriera, afirma que, como consecuencia, "la comonave descendió a gran velocidad causando la muerte de Komarov".

Las fuentes oficiales no precisan el tipo de misión confiada a la "Soyuz Uno", pero afirman que todos los experimentos contados a Komarov fueron llevados a cabo. La misión del comonaua dura un total de poco más de veinticuatro horas.

## MISTERIO ABSOLUTO

El trágico fin de Komarov fue comunicado después de doce horas de silencio de la radio y TV soviéticas sobre la marcha del vuelo. Este detalle había provocado sospechas que se fueron confirmando con el pasar de las horas. Un primer motivo de sorpresa fue provocado por el hecho de que el lanzamiento del "Soyuz-19" no fue seguido por otro, como se comentaba. Sobre este aspecto existe el más completo misterio.

## PIONERO ESPACIAL

MOSCÚ, 24 (UPI).— La muerte del teniente coronel Vladimír Komarov, el primer ruso lanzado dos veces a las alturas ultraterrestres, significa un duro golpe para el programa espacial soviético y no se esperan nuevos vuelos similares hasta que se determinen exhaustivamente las causas del accidente.

A menos de tres meses del 27 de enero, cuando tres astronautas norteamericanos perecieron en el incendio de una cápsula Apolo en Cabo Kennedy, el destino cobró una nueva víctima en un comonaua soviético.

Fuentes fidedignas informaron que el programa de vuelo contemplaba el lanzamiento de una segunda comonave Soyuz, llevando a bordo varios comonauas, a fin de realizar un acoplamiento entre ambos vehículos y efectuar así el primer intercambio de tripulaciones en órbita.

La segunda nave, sin embargo, no llegó nunca a ser lanzada, desperdiando así versiones de que problemas surgiendo en su plataforma de lanzamiento obligaron a los responsables del control terrestre a ordenar a Komarov su regreso del espacio.

## PROBLEMAS

Otras versiones, por el contrario, indican que el vuelo de Komarov estuvo rodeado de problemas desde el principio y sostienen que el comonaua puede haber perdido la suspensión del segundo lanzamiento, solitando así mismo permiso para regresar a la Tierra.

Pero cuál fuere la causa, lo cierto es que Komarov interrumpió su vuelo después de permanecer poco más de 24 horas en el espacio y la Soyuz Uno volvió perfectamente a la atmósfera de la Tierra, superando la etapa más peligrosa del regreso.

Las únicas alternativas posibles para el comonaua a partir de entonces eran la de manejar su comonave hacia la Tierra bajo el gigantesco paracaídas o accionar el mecanismo explosivo de su asiento y despegar con su propio paracaídas.

El piloto permaneció en el interior de la cápsula y

DECRETO SUPREMO N° 3868, de 11 Diciembre 1963, y Modificación de Estatutos Aprobados por Resolución N° 45, de 7 de Abril de 1966 del Ministerio de Hacienda

## ACTIVO

	PARCIALES	ACTUAL	TOTALES	
			E*	E*
DISPONIBLE			40.708,58	369.512,10
Caja			326.803,42	142.946,60

## REALIZABLE

	INVERSIONES DE FÁCIL LIQUIDACIÓN	PARCIALES	ACTUAL	TOTALES
Bonos				
Existencias (al costo)			92.501,09	
Materias Primas			288.697,62	
Materiales de Bodega			1.525,18	
Importaciones en Tránsito			13.206,55	
Anticipo Proveedores			396.931,44	
Valores p. Cobrar a Corto Plazo				
Documentos por Cobrar			532.745,78	
Varios Deudores			1.626.338,97	
Cuentas Corrientes			1.454,59	
Menos Reserva			2.154.539,34	2.551.470,78
				1.458.461,09

## TRANSITORIO

	SEGUROS	PARCIALES	ACTUAL	TOTALES
Otros Gastos Diferidos			15.454,31	17.518,09

## SUMAS PARCIALES

	INMOVILIZADO (Nota I)	PARCIALES	ACTUAL	TOTALES
Bienes Raíces			170.062,98	
Maquinarias			442.179,61	
Material Rodante			1.004.984,98	
Instalaciones			100.215,68	
Equipo Oficinas y Mantención			97.301,13	
Obras en Ejecución			4.568,17	
			1.829.012,55	
Menos:				
Depreciaciones Anteriores			631.974,53	
Depreciaciones del Ejercicio			356.404,95	988.379,48
				840.633,07
Otras Inversiones			8.000,00	
Compañía Minera Cerrillos			11.376,90	19.376,90
Ahorrores				8.000,00
				3.796.447,16
TOTALES				2.641.186,50

## PROBLEMAS

	E*	E*	E*
Poliza de Garantía del Directorio		250,00	
Documentos Descuentados		92.608,59	
Garantía de Clientes		534.789,15	
Monto por invertir-Impuesto CORVI		34.138,47	661.786,21
			597.545,03

## DEBE

	E*	E*	E*

</div



## VALPARAISO

## Comisión de Derechos Humanos

## Inauguró Ayer sus Sesiones

VALPARAISO.— Con asistencia del Ministro de Justicia, en representación del Gobierno, se efectuó, a las 10:30 horas de ayer, en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, el acto inaugural del XVI Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que preside el delegado de Chile, Manuel Bianchi Gundian.

Estuvieron también presentes en este acto, el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente; el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; el Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Rómulo Contreras; el Comandante en Jefe de la Armada, contralmirante Quintilio Rivera; el Jefe de la Guardia, teniente coronel Joaquín Lago Osorio; el Prefecto de Carabineros de Viña, teniente coronel Matías Díaz; y los miembros de la Comisión Interamericana: Manuel Bianchi Gundian, de Chile, presidente; Gabino Fraga, de México, vicepresidente; An-

gela Acuña de Chacón, de Costa Rica; Carlos Dubois Abrantes, de Brasil; Daniel Hugo Martins, de Uruguay; Durward Sandifer, de Estados Unidos; y el Secretario Ejecutivo de la Comisión, Luis Reque, de Bolivia.

También concurrieron representantes del Cuerpo Diplomático, Cónsules, autoridades educacionales y numerosas otras personas.

Fue abierta la sesión por el Presidente de este organismo internacional, Manuel Bianchi, quien, en su discurso, agradeció la presencia del Ministro Pedro J. Rodríguez, en representación del Gobierno de Chile; dio a conocer las finalidades de la Comisión y de su Periodo de Sesiones y terminó expresando los reconocimientos a las autoridades, como el Alcalde de Viña, Juan Andueza, por las facilidades que han dado para el desarrollo de las labores de la Comisión.

## EXPRESION DE MANUEL BIANCHI

DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS  
DEBE REBASAR LAS FRONTERAS

VALPARAISO.— "Vamos a iniciar las tareas del Décimosexto Periodo de Trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con el pensamiento puesto en las necesidades de los pueblos de América, que no son otras que las queemanan del ejercicio efectivo de la democracia representativa, que necesita del más profundo respeto a los sagrados derechos de libertad y progreso". Así expresó el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Manuel Bianchi Gundian, al hablar en la sesión inaugural del Periodo de Sesiones de ese organismo.

El texto del discurso del señor Bianchi es el que sigue:

"Doy las gracias más sinceras en primer lugar al señor Ministro de Justicia y al Canciller, subrogante don Pedro J. Rodríguez, por haber aceptado en nombre del Gobierno de Chile, dirigir la palabra en este acto. Hemos sentido mucho que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Valdés, se encuentre imposibilitado de asistir, ya que él ha sido uno de los estimuladores más eficaces para que a la Comisión de Derechos Humanos se le otorguen las facultades que las simplemente lícitas, que fueron las con que nació el año 1960, y nada más oportuno que recalcar en este acto la ayuda que recibimos en la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria de Buenos Aires, de febrero último, de parte de la delegación de Chile, encabezada por el Ministro Valdés, para que la Comisión figure, en la nueva Carta de la OEA, como uno de los órganos principales de la Organización de los Estados Americanos".

El texto del discurso del señor Bianchi es el que sigue:

"Por último, hice presente en Buenos Aires que

los Derechos y Deberes del Hombre

También di cuenta del encargo recibido en Rio de Janeiro para hacer conocer al Comité Jurídico Interamericano, nuestra opinión respecto del Proyecto de Convención sobre Refugiados Políticos, del cual nos establemos ocupando por iniciativa del Secretario General, Dr. José A. Mora.

Además la Comisión recibió un mandato de importancia cuando la Segunda Conferencia Interamericana, en su Resolución XXIII, le encargó la preparación del programa de actividades con que la Organización de los Estados Americanos contribuirá a dar mayor efectividad y lucimiento al Año Internacional de los Derechos Humanos, proclamado como tal el de 1968 por las Naciones Unidas.

El año próximo se cumplirán 40 años de las declaraciones americanas y universal de dichos derechos humanos, y es oportuno precisar que fue la americana la primera en hacerse en abril de 1948 en Bogotá, mientras que la universal se aprobó en diciembre del mismo año en París".

MOVIMIENTO MARITIMO  
NAVES QUE ENTRARAN:

25.— Rep. de Colombia; De Nueva York.

NAVES QUE SALDRAN:

26.— Isabella: Para Punta Arenas.

26.— Rep. de Colombia: Para Nueva York.

26.— Coguimbo: Para Puerto Chacabuco.

26.— Navarino: Para África.

## FARMACIAS DE TURNO EN VALPARAISO:

HOY:  
ADUANA: Bustamante N° 2.  
MODERNA: Independencia N° 1919.  
EL MERCURIO: P. Montt N° 2498.  
COLON: Av. Argentina N° 318.

MASANA:  
EL LUNO: Esmeralda N° 141.

AMERICANA: Independencia 1919.

PROVIDENCIA: Hontaneda N° 2718.

INGLES: Pasaje Quiñones N° 20.

## PARA VIÑA DEL MAR:

HOY:  
BEDOYA: Valparaíso N° 3067.

WASHINGTON: 5 Oriente N° 1363.

## MANANA:

VINAMARINA: Valparaíso N° 656.

EL AGUILA: 5 Oriente N° 909.

## ESPECTACULOS EN VALPARAISO:

HOY:  
AVENIDA: Capitán sin barco.

BRASILIA: El tercero.

COLON: La guerra de los botones.

CONDELL: Una virgin para el príncipe y el Agente Secreto Matt Heim.

IMPERIO: Rebelión apática.

METRO: El hijo de Cázar y Cleopatra.

PACIFICO: Me llaman el cantaclaro.

REAL: La vida y cómo vivir.

VALPARAISO: Cortina rasgada.

VICTORIA: Los tres despiadados.

VELARDE: La caldera del diablo.

IDEA DE CHILE CREACION DE  
"COMISION INTERAMERICANA  
DE LOS DERECHOS HUMANOS"

## Los Estados del hemisferio occidental, con el propósito de alcanzar un orden de paz y de justicia, procurar la solidaridad, defender la soberanía y promover su desarrollo socio-económico y cultural, resolvieron integrarse en un organismo que hoy se conoce como Organización de los Estados Americanos—OEA—, pero que originalmente tuvo como expresión en el Tratado de Union, Liga y Federación suscrito en el Congreso de Panamá, en 1826.

La Idea del Libertador Simón Bolívar se concretó con el nacimiento de esa entidad panamericana. En 1890, los países del continente celebraron la Primera Conferencia Interamericana en la capital de los Estados Unidos, Washington. De allí surgió la Unión Interamericana de las Repúblicas Americanas, con el exclusivo y básico propósito de recoger y distribuir información y comercio útil para las naciones miembros, y se acordó que la naciente institución estuviera representada por una Oficina Comercial, con sede en Washington. La fecha de la firma de ese Acuerdo es celebrada entonces como el "Día de las Américas".

La vida de la organización continuó ampliándose a otros miembros hasta que en la Novena Conferencia Interamericana que tuvo como sede la ciudad de Bogotá (Colombia), en 1948, se adoptó una Carta Constitutiva para una nueva organización, a la que se le dio el nombre de Organización de los Estados Americanos. La Unión Panamericana, denominación que databa desde 1910, en reemplazo de la surgida en 1826, se convirtió en una sección permanente de la naciente OEA.

La Carta de la OEA, consagró todos los principios del derecho americano que habían sido reconocidos durante los años anteriores por los Estados Miembros en conferencias, tratados y acuerdos. Junto con reafirmar esos derechos, determinó los deberes fundamentales de sus componentes, los cuales la Organización y dependencias mediante las cuales la Organización daría eficaz cumplimiento su cometido.

Realizó sus fines la OEA a través de: 1) La Conferencia Interamericana; 2) La Reunión de Ministros de RR. EE.; 3) El Consejo; 4) La Unión Panamericana; 5) Las Conferencias Especializadas y 6) Los Organismos Especializados.

Precisamente, uno de esos Organismos Especializados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuyo propósito es promover el respeto de los derechos humanos, nació ayer en la ciudad de Viña del Mar, su Décimo Sexto. Manuel Bianchi Gundian e integrada por México, Costa Rica, Brasil, Uruguay, Estados Unidos y Bolivia.

"Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están por naturaleza de razón y conciencia, deben conducirse fraternalmente los unos con los otros. El cumplimiento del deber de cada uno es exigencia del derecho de todos. Derechos y deberes se integran correlativamente en toda actividad social y política del hombre. Si los derechos exaltan la libertad individual, los deberes expresan la dignidad de esa libertad.

"Los deberes de orden jurídico presuponen otros, de orden moral, que los apoyan conceptualmente y los fundamentan. Es deber del hombre servir al espíritu con todas sus potencias y recursos, porque el espíritu es la finalidad suprema de la existencia humana y su máxima categoría. Es deber del hombre ejercer, mantener y estimular por todos los medios a su alcance, la cultura, porque la cultura es la máxima expresión social y histórica del espíritu. Y puesto que la moral y buenas maneras constituyen la floración más noble de la cultura, es deber de todo hombre acatarlas siempre".

Este es el exordio de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y que surgió precisamente en la Novena Conferencia Interamericana de Bogotá, donde también los Estados miembros suscribieron el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, el Convenio Económico y convenciones sobre concesión de los derechos civiles y políticos de la mujer.

En la Quinta Reunión de Relaciones Exteriores, celebrada en nuestra metrópoli, en la segunda quincena de agosto de 1959, se evidenció la preocupación de una efectiva protección de los derechos humanos.

La delegación chilena planteó la necesidad de crear una Comisión de carácter permanente que se preocuparía sobre la materia. En la Declaración de Santiago de Chile nació la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Ocho años después, torna nuestro país a ser sede de una reunión internacional sobre los Derechos Humanos.

Nuevamente se analizarán las trasgresiones a esos principios consustancial a la personalidad humana. Chile

país de larga y firme trayectoria constitucionalista y jurídica, es nuevamente anfitrión de una cita cívica histórica en donde seguramente habrá de dar un paso más hacia adelante en la necesidad de arquitecturar y afianzar los acuerdos de Bogotá (1948) y de Santiago de Chile (1959), sobre los Derechos Humanos en nuestro continente.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el mandato recibido en la Resolución XXIV que se refiere al Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.

En las reuniones de octubre de 1965 y de enero de este año, la Comisión cumplió con el estudio aludido y transmitió al Consejo de la Organización un documento en el cual juzgó pertinente recomendar un Proyecto de Convención sobre Derechos Humanos, preparado por el Consejo Interamericano de Juristas y a los Proyectos de Chile y del Uruguay sobre la misma materia.



VALPARAISO.— PRESIDENCIA DE ACTO INAUGURAL DE SESIONES DE COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.— En el grabado aparece la Presidencia de la sesión con que ayer inauguró su XVI Periodo de Sesiones en el Hotel O'Higgins, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En el centro hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, Manuel Bianchi Gundian, quien tiene a su derecha al Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; al delegado del Ecuador, Gonzalo Escudero; al Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Rómulo Contreras; y al Secretario General Ejecutivo de la Comisión, Luis Reque, de Bolivia; a su izquierda, al Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; la delegada de Costa Rica, Angela Acuña de Chacón; el delegado de Uruguay, Daniel Hugo Martins; y, el delegado de Estados Unidos, Durward Sandifer.

honores, mientras la bandera de esa Unidad tocaba el temario de las reuniones que se desarrollarán hasta el 6 de mayo próximo.

Este temario comprende los siguientes puntos: a) denuncias de particulares e instituciones responsables sobre violación de los De-

rechos Humanos; b) Convención de Derechos Humanos; c) Situación de los refugiados políticos; d) Privación de los Derechos Humanos por las autoridades de estados y e) Celebración en 1968 del Año Internacional de los Derechos Humanos.

trabajo de la Comisión, durante la cual se fijó el temario de las reuniones que se desarrollarán hasta el 6 de mayo próximo.

Este temario comprende los siguientes puntos: a) denuncias de particulares e instituciones responsables sobre violación de los De-

rechos Humanos; b) Convención de Derechos Humanos; c) Situación de los refugiados políticos; d) Privación de los Derechos Humanos por las autoridades de estados y e) Celebración en 1968 del Año Internacional de los Derechos Humanos.

honores, mientras la bandera de esa Unidad tocaba el temario de las reuniones que se desarrollarán hasta el 6 de mayo próximo.

Este temario comprende los siguientes puntos: a) denuncias de particulares e instituciones responsables sobre violación de los De-

rechos Humanos; b) Convención de Derechos Humanos; c) Situación de los refugiados políticos; d) Privación de los Derechos Humanos por las autoridades de estados y e) Celebración en 1968 del Año Internacional de los Derechos Humanos.

honores, mientras la bandera de esa Unidad tocaba el temario de las reuniones que se desarrollarán hasta el 6 de mayo próximo.

Este temario comprende los siguientes puntos: a) denuncias de particulares e instituciones responsables sobre violación de los De-

# Esta es su Página, Señora

## Recetas de Cocina

Las recetas de esta semana, proporcionadas por nuestras lectoras de pastelería chilena, de preparación económica y nutritivos componentes, como la leche, los huevos y mantequilla conviene que toda dueña de casa las tenga siempre a mano.

### FLANES

#### Flan de Vainilla

##### Ingredientes:

- 4 Huevos.
- 3 Tazas de leche.
- 4 1/2 Cucharadas de azúcar.
- 1/2 Taza de azúcar para caramelizar el molde.
- Vainilla al gusto.

##### Preparación:

Se cuece la leche con el azúcar y la vainilla. Los huevos se batén enteros hasta que las claras se hayan diluido y se agregan la leche.

Con la medida taza de azúcar se hace el caramelito y se una al molde. Se vierte la mezcla anterior y se cuece al baño de maría durante 25 minutos. Para probar si el flan está cocido se hace con un palito de fósforo, si éste es seco el flan está listo. No se desmolde hasta que no esté frío.

Foto 1 - Receta de la señora Fanny Medina. Avenida Francia 1767.

#### Flan de Guindas

##### Ingredientes:

- 4 Huevos.
- 6 Tazas de leche.
- 4 1/2 Cucharadas de azúcar flor.
- 1/2 Taza de azúcar granulada.
- 1 Caja de Oporto.
- Vainilla al gusto.
- 1 Taza de guindas frescas deshuesadas.

##### Preparación:

Sobre la masa se colocan rebanadas delgadas de manzanas y se espolvorean con azúcar flor y membrillo rallado. Se agregan las pasas y la mantequilla en pequeñas bolitas y nuevamente azúcar flor. Se cuece con llama por abajo y luego encima.

Receta de la Sra. Alicia Miranda. El Trébol 1749. Foto 6.

### CUJEN DE CORRAL

#### Ingredientes:

- 2 1/2 Tazas de harina.
- 4 Yemas cocidas.
- 2 1/2 Cucharadas de mantequilla.

##### Preparación:

Se disuelve la mantequilla al calor de la cocina y se agregan las yemas muy molidas que se junta con la harina sin amasar.

Se forma en un molde el cujen y se rellena con la siguiente crema.

##### Ingredientes:

- 1 Manzana.
- 1 Membrillo.
- 50 Gramos de pasas.
- 50 Gramos de mantequilla.

##### Preparación:

Sobre la masa se colocan rebanadas delgadas de manzanas y se espolvorean con azúcar flor y membrillo rallado. Se agregan las pasas y la mantequilla en pequeñas bolitas y nuevamente azúcar flor. Se cuece con llama por abajo y luego encima.

Receta de la Sra. Alicia Miranda. El Trébol 1749. Foto 6.

### TORTA DE MASA AMARILLA

#### Ingredientes:

- 8 Yemas.
- 3 Cucharadas de agua.
- 1 Cucharada de vinagre.
- 1 Cucharada rasada de mantequilla.
- 2 1/2 Taza de harina o la que tome la mezcla.

##### Preparación:

Con harina se hace un círculo en la tabla, en el centro se pone la mantequilla, el agua que se ha unido con el vinagre y las yemas, se van incorporando a la harina poco a poco y se amasa hasta que quede flexible y suave. Se forma una hojarrasca redonda y se corta del tamaño de un plato grande. Se puede rellenar con manjar blanco o con crema pastelera. Para formar una torta se necesitan hojarrascas que se van uniendo con manjar blanco.

Receta de la Sra. Lucía Villalón. Pasaje Trigal 1705. Foto 2.

### FLAN DE CLARAS

#### Ingredientes:

- 3 Tazas de leche.
- 5 Claras.
- 4 1/2 Cucharadas de azúcar.
- 1/2 Taza de azúcar para caramelizar el molde.
- Cáscara de limón o café o chocolate.

##### Preparación:

Se hiere la leche con el azúcar y la cáscara de limón y se deja enfriar. Una vez fría se mezcla con las claras y bate durante media hora. Se vicia en un molde acarreado y se desmolde frío. Se cuece con crema mezclada con el Oporto que exprimieron las guindas y el jugo de media naranja.

Receta de la Sra. Lucía Villalón. Pasaje Trigal 1705. Foto 2.

### PAN DE MIEL

#### Ingredientes:

- 1 Taza de miel de abejas.
- 1 Taza de azúcar granulada.
- 2 1/2 Taza de harina.
- 1 Huevo.
- 1 Taza de leche.
- 3 Cucharaditas de polvos de hornear.
- 50 gramos de pasas.
- 50 gramos de nueces.

##### Preparación:

Se deshace la miel al calor de la cocina, se le agrega la leche y el azúcar poco a poco la harina y los polvos de hornear y por último el huevo bien batido. Se amasa en un molde se pone a hornear a 180° durante cinco minutos. Sin abrir el horno se baja el calor y se dejan otros veinte minutos con llama abajo. A los tres cuartos de hora se puede ver si está cocido.

Receta de la Sra. Pilar Fuenzalida. El Trébol 1757. Foto 3.

### TORTAS Y CUJENES

#### CUJEN DE PUERTO VARAS

##### Ingredientes:

- 2 Huevos.
- 1/4 Taza de leche.
- 1/2 Taza mantequilla.
- 1/2 Taza de azúcar.
- 1 Taza de harina.
- 1 Cucharada de polvos de hornear.

##### Preparación:

Se deshace el azúcar con la leche y mantequilla. Se agregan los huevos a medio batir y por último la harina con los polvos de hornear. Se junta todo sin amasar y se coloca en un molde engrasado y untado dejando un espacio. Se coloca al horno y después de cocer un momento se saca y se agrega mermelada de framboesas o de membrillo y se tapa con el dulce de nuez (indicación más abajo). Se vuelve a poner al horno cubriendo con un papel para que no se ollan las nueces. Debe quedar cocida la masa y las nueces tostadas.

Receta de la Sra. María Cerdá. El Trébol 1781. Foto 7.

### PAN DE HUEVO

#### (24 panes)

##### Ingredientes:

- 5 1/2 Taza de harina rasadas.
- 1 Taza de azúcar flor.
- 1 Taza de leche.
- 3 Yemas.
- 3 Cucharaditas de polvos para hornear.
- 1 Cucharada grande de mantequilla.
- La punta de un cuchillo de sal.

##### Preparación:

La harina se cierra junto con los polvos de hornear, se coloca formado un círculo en una tabla de amasar y se le incorporan los ingredientes.

Se amasa bien para que quede blanda. Se hace un cono grande de masa y se cortan pedacitos de 110 gramos más o menos y se forman los panes, se parten en cruz y se colocan al horno. Cuando están a medio cocer se pintan los panes con leche con azúcar para que se doren. Cocílos se sacan y se dejan envejecer en una servilleta.

Receta de la Sra. María Cerdá. El Trébol 1781. Foto 7.

### TORTA DE AVENA CON ZAHORIAS

#### Ingredientes:

- 3 Zanahorias ralladas.
- 3 Cucharadas colmadas de avena.
- 1/4 De taza de crema.
- 3 Cucharadas de azúcar rubia.
- 1/2 Taza de nueces molidas.
- Leche necesaria para Juntar la pasta.

##### Preparación:

Se remoja la avena el día anterior. Todos los ingredientes se unen bien. Se moja un recipiente de vidrio y se vacía

## El maquillaje de moda para los labios

Para una cara en forma de pera: equivar la pronunciada conformación de los pomulos aplicando bastantes rouge sobre los labios a fin de que resalten.

Para una cara cuadrada: rehuir, por supuesto, los contornos cuadrados. Redondear las líneas naturales.

Para una cara rectangular: alargar horizontalmente los labios para contrarrestar las líneas contrarias.

Para una cara en forma de corazón: achiclar la boca maquillando primero el centro y esfumando el color en las comisuras, sin perder de vista los contornos naturales.

Para una cara triangular: maquillar ligeramente el labio superior y alargar el trazado del inferior.

### OTRAS CONSIDERACIONES DE IMPORTANCIA

Cuando los labios son delgados: aplique el rouge sin empastar, pinte toda la superficie de los labios. Siga las líneas naturales y no emplee un color demasiado fuerte.

Cuando los labios son anchos: realce sobre todo el centro y las curvas y pinte poco las comisuras. Ya pintados, esfume los ángulos con un poco de polvos.

Cuando el labio inferior es muy abultado: El remedio consiste aquí en acentuar el labio superior con un rouge claro y luminoso y pintar el inferior con otro que lo sea menos.

Cuando los labios son abultados: contonear la boca bien abierta, alargar los labios con el lápiz.

Cuando la operación con un lápiz de labios más claro pero un tono: un leve toque de brillo para el labio.

### REGLAS IMPORTANTES

Una cara oval: contonear el centro de la comisura superior y en el inferior, marcar las comisuras con un lápiz.

Una cara redonda: jamás la pinta como un capullo de flor, la boca bien abierta, alargar los labios con el lápiz.

Una cara oval: contonear la boca bien abierta, alargar los labios con el lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara rectangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara triangular: enfocar los labios con un lápiz.

Una cara en forma de corazón: enfocar los labios con un lápiz.

## BALANCE GENERAL

Decreto N° 594 del Ministerio de Hacienda  
de fecha 20 de Enero de 1960.

## REFINERIA DE MAIZ BOHER S. A.

Por el periodo 1º de Noviembre de 1965 al 31 de Diciembre de 1966

Capital Autorizado E'  
Capital Suscrito ..  
Capital Pagado ..  
Reservas ..

## ACTIVO

EJERCICIO ACTUAL		TOTALES	
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
1. — DISPONIBLE			
CAJA	E° 930.85	E° 930.85	
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	32.919.20		
BANCO DE CHILE	6.246.03		
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.	3.377.08	42.544.31	E° 43.475.16 E° 65.271.06
2. — REALIZABLE			
PRODUCTOS ELABORADOS	274.612.43		
PRODUCTOS EN PROCESO	16.717.23		
MATERIAS PRIMAS	295.784.32		
MATERIALES	74.534.75		
ENVASIS	105.223.09		
PROVEEDORES DE MAIZ	1.429.019.69	2.145.891.41	E° 637.048.63
3. — VALORES POR COBRAR A CORTO PLAZO			
DOCUMENTOS PARA COBRAR	268.469.18		
VARIOS DEUDORES	500.553.90		
PRESTAMOS Y ANTICIPOS	95.844.36		
VARIOS	20.135.51	965.003.15	E° 2.007.671.49
4. — TRANSITORIO			
SEGUROS DIFERIDOS	2.684.16		
GASTOS DIFERIDOS	35.000.00	37.684.16	E° 2.340.27
5. — INMOVILIZADO			
BIENES RAICES	758.101.54		
MAQUINARIAS E INSTALACIONES	810.281.04		
VEHICULOS	168.210.21		
MUEBLES Y UTILES	29.136.01		
UTILES VARIOS	28.105.78		
FABRICA DE ACEITE	19.213.92		
HERRAMIENTAS	49.254.93		
NUEVAS INSTALACIONES	23.456.79		
Menos:			
DEPRECIACIONES ANTERIORES	E° 97.107.20		
DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	67.631.42	164.738.62	1.717.621.62
OTRAS INVERSIONES (Plan Habitacional D.F.L. 2)			
CUOTAS CORRI	14.816.59		
ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO AHORROMET	26.900.10	41.716.69	E° 28.709.98
SUMAS PARCIALES	E° 4.971.392.17	4.163.200.03	
TOTALES	E° 4.971.392.17	4.163.200.03	

## PASIVO

EJERCICIO ACTUAL		PARCIALES	
		TOTALES	
6. — EXIGIBLE			
A CORTO PLAZO			
BANCO SUDAMERICANO			E° 3.304.45
PRESTAMOS BANCARIOS			
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.	E° 15.000.00		
BANCO SUDAMERICANO	20.000.00		
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	32.843.87		E° 67.843.87
PRESTAMOS WARRANTS			
LETRES POR PAGAR PROVEEDORES			E° 168.723.00
LETRES POR PAGAR			2.008.179.99
VARIOS ACREDITORES			232.533.60
IMPUESTOS POR PAGAR			363.439.98
LEYES SOCIALES POR PAGAR			39.674.12
REMUNERACIONES POR PAGAR			84.083.61
			15.683.18
			E° 2.993.465.80
PROVISIONES			
IMPUESTO DE LA CATEGORIA			5.000.00
PARTICIPACION DIRECTORIO			20.004.42
PROVISIONES VARIAS			22.832.50
			E° 47.836.22
3.041.302.72			
7. — NO EXIGIBLE			
CAPITAL Y RESERVAS			
CAPITAL AUTORIZADO DIVIDIDO EN			
15.000 ACCIONES A E° 10 c/u	E° 150.000.00		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	E° 150.000.00		
RESERVAS SOCIALES			
LEGAL			
ESPECIAL FUTURAS INVERSIONES			
RESERVAS REGULAMENTARIAS			
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO			
REVALORIZACION BIENES RAICES			
REVALORIZACION CUOTAS CORVI			
REVALORIZACION AHORROMET			
REVALORIZACION LEY N° 15.564, ART. 35, INCISO 1			
REVALORIZACION LEY N° 15.564, ART. 35, INCISO 3			
AJUSTE VALOR BIENES RAICES			
REAJUSTE DE BIENES RAICES			
SUMAS PARCIALES			E° 1.819.940.47
UTILIDAD DEL EJERCICIO			E° 139.132.01
Menos:			
N° 3, ART. 35, LEY DE LA RENTA	28.983.03		
TOTALES			E° 4.971.392.17
110.148.98			

## CUENTAS DE ORDEN

## DEBE

EJERCICIO ACTUAL		TOTALES	
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
POLIZA GARANTIA DEL DIRECTORIO	E° 500.00	E° 500.00	
LETRES DESCONTADAS			
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	E° 242.702.67		
BANCO DE CHILE	37.194.81		
BANCO SUDAMERICANO	22.117.94		
BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.	35.254.37	357.269.79	273.036.34
MAIZ POR RECIBIR DE AGRICULTORES	2.894.763.38		
LETRES ENDOSADAS	10.171.86		
MATERIAS PRIMAS EN GARANTIA	235.347.00		
DOCUMENTOS EN GARANTIA	1.143.000.00		
DEUDORES POR CONSIGNACION	141.627.91		
DEPOSITO VALORES EN GARANTIA	59.627.56		
COMPROMISO CORPORACION DE LA VIVIENDA	93.598.71		
COMPROMISO D.F.L. 265	5.759.91		
SUMAS	E° 4.961.666.22	433.536.34	

## HABER

EJERCICIO ACTUAL		PARCIALES	
		TOTALES	
GARANTIA DIRECTORIO	E° 500.00		
RESPONSABILIDAD POR LETRES DESCONTADAS			E° 357.269.79
CONTRATOS DE MAIZ POR CUMPLIR			2.894.763.38
ENDOSO DE LETRES			10.171.86
GARANTIA PRESTAMOS WARRANTS			255.347.00
RESPONSAB DOCUMENTOS EN GARANTIA			1.143.000.00
MERCADERIAS ENTREGADAS EN CONSIGNACION			141.627.91
GARANTIA COBRANZA DE BCO DE A. EDWARDS Y CIA.			59.627.56
GARANTIA CUENTA N° 3700 BCO. DEL ESTADO			93.598.71
OBLIGACION D.F.L. 265			5.759.91
SUMAS			E° 4.961.666.22

## CUENTAS DE RESULTADO

## PERDIDAS

EJERCICIO ACTUAL		TOTALES	
	PARCIALES	TOTALES	EJERCICIO ANTERIOR
1. — DEPRECIACIONES			
ACTIVO INMOVILIZADO	E° 67.631.42	E° 67.631.42	E° 34.487.30
2. — GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS			
a) GASTOS GENERALES			
SUELLOS, JORNALAS	129.122.74		
LEYES SOCIALES	35.872.71		
SEGUROS PAGADOS	16.662.53		
COMISIONES	109.321.78		
BONIFICACIONES	25.664.52		
GASTOS DE VENTAS	29.993.97		
PROPAGANDA	251.941.54		
VARIOS	4.364.20	602.903.99	157.932.58
b) GASTOS TRIBUTARIOS			
CONTRIBUCIONES	24.714.83		
IMPUESTOS VARIOS	43.499.55		
PATENTES	3.689.65	73.904.23	21.784.01
N° 3 ART. N° 35 LEY DE LA RENTA			28.983.03
c) GASTOS FINANCIEROS			
INTERESES Y DESCUENTOS		93.263.55	48.896.50
PERDIDA SECCION AGRICOLA			5.000.23
3. — PROVISIONES			
IMPUESTO DE LA CATEGORIA	5.000.00		
GRATIFICACIONES LEGALES	15.000.00		
GRATIFICACIONES VOLUNTARIAS	5.000.00	25.000.00	61.978.11
4. — REMUNERACION DIRECTORIO			
SUELLOS	36.115.28		
PARTICIPACION EN UTILIDADES	7.322.74	43.436.02	30.665.39
SUMAS PARCIALES		E° 935.124.24	E° 361.579.02
UTILIDAD DEL EJERCICIO		E° 139.132.01</td	

ESTO ES  
FUNERAL  
POLITICO

## Durante su Estancia en Suiza

## Svetlana Alojó en Conventos



El cortejo con el féretro de Adenauer abandona el edificio de la Cancillería en Bonn, para ser conducido a Colonia, donde hoy tendrán lugar los últimos actos del comovedor funeral que le ha dedicado el pueblo alemán, con la asistencia de numerosos Jefes de Estado. (Foto UPI).

## ATENTAN CONTRA PRESIDENTE

LOWE, 24 (UPI).— El Presidente de Togo, teniente coronel Etienne Evadema, fue atacado hoy a balazos por uno de los guardias de palacio, que le efectuó varios disparos a quemarropa.

Evadema recibió un tiro en el brazo, que alcanzó por un proyectil que sólo le produjo "una leve herida", en una mano, según se informó oficialmente.

## EXPULSAN CHINOS DIPLOMATICOS

JAKARTA, 24 (ANS).— Dos diplomáticos chinos en Jakarta, el encargado de negocios Yao Teng Shan y el cónsul Hau Yen, fueron invitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia a dejar el país en un plazo de cinco días.

El anuncio de esta medida fue dado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, quien agregó que la causa de la expulsión se originó en el papel desempeñado por ambos durante una demostración antigubernamental realizada la semana pasada.

## CUARENTA OBREROS PRESOS EN ESPAÑA

CORNELIA, 24 (UPI).— Cuarenta trabajadores, incluyendo a nueve mujeres, fueron detenidos ayer por la policía luego de celebrar una reunión de las "Comisiones Obreras".

Los obreros fueron detenidos cuando abandonaron el centro parroquial de San Jaime donde, según informaron las autoridades, las comisiones se reunieron para preparar una manifestación que tendría efecto el primero de mayo.

Las comisiones constituyen un movimiento que ha surgido en España como reacción opositora a los gremios controlados por el gobierno.

## Cadetes Chilenos

PARIS, 24 (ANS).— El capitán de fragata Oscar, Comandante de la nave escuela "Esmeralda", acompañado por un grupo de cadetes, colocó hoy una corona de flores en la tumba del Soldado Desconocido en el Triunfo. En la ceremonia, que se realizó a media noche, tomaron parte numerosos oficiales, entre ellos el Embajador de Francia, Enrique Bernstein Carabantes y el Embajador Chileno de Londres.

## Visita de General

PARIS, 24 (ANS).— El general Charles de Gaulle, Jefe de Estado Mayor del Ejército francés, llegó esta mañana hacia Moscú. El general visitará la Unión Soviética hasta el 28 de mayo, invitado por el Jefe de Estado soviético, el general Zajarov.

## Marcha de la Paz

PARIS, 24 (ANS).— Varios miles de personas desfilaron ayer en diversas regiones de Francia participando en "Marchas de la Paz", organizadas por partidos, sindicatos, organizaciones políticas, científicas y culturales, como el académico Jean Rostand y François Noé, Alfred Kastler y François Dostale.

## Asilo al Can - Can

PARIS, 24 (EFE).— Tres bailarinas húngaras desfilaron ayer en el "Festival Can - Can", celebrado en el Teatro Olympia, en la Jefatura Policial. Entre las artistas Soledad Katz, de 26 años, y sus hermanas Soledad y Eliana Korszak, de 27, nacida en un nocturno de Milán. Ahora, terminó su contrato de trabajo, debían regresar a la región parisiense, la marcha se integró a la de Suresnes, al oeste de París. El tema principal fue: "Contra la continuidad de la Guerra del Vietnam".

## JOHNSON NUEVAMENTE AMENAZADO DE MUERTE

COLONIA (Alemania), 24 (UPI).— Una carta en que se amenaza "la ejecución del Presidente (Lyndon B. Johnson)" fue entregada esta mañana a las oficinas de una agencia informativa alemana en esta ciudad.

La carta tiene tres carillas escritas a máquina y está firmada por el Comité Ejecutivo "Sussmoss".

En ella se menciona a Johnson como "de genocida de Vietnam" y termina con vivas a Mao Tse-tung y a Ho Chi-minh.

La policía está tratando de descubrir al remitente del mensaje.

El pasado sábado fue recibida en la redacción del periódico de Colonia "Sskoelner Stab Anzeiger" otra carta en la que se advierte que "ciertos grupos radicales de izquierda" habían planeado un atentado contra la vida del Presidente norteamericano durante su visita a la República Federal.

No Aparece Clara la Actitud del Monarca

MUNICH, 24 (ANS).— El Rey Constantino sería más o menos un "títere" en manos de los coronelos del Ejército griego, según habría manifestado el enviado del "Sueddeutsche Zeitung" de Múnich.

El diario refiere que los coronelos, a quienes los generales más antiguos no pudieron oponer una oposición efectiva, son verdaderos autores del golpe de Estado. Su líder será Giorgio Papadopoulos, un coronel de cuarenta y ocho años. Estos se sirvieron del nombre del Rey Constantino para asegurarse voto apoyo en las Fuerzas Armadas.

El anuncio de esta medida fue dado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, quien agregó que la causa de la expulsión se originó en el papel desempeñado por ambos durante una demostración antigubernamental realizada la semana pasada.

El periodista alemán refiere después que según un portavoz del nuevo régimen militar, el ejército tuvo solemne las horas y diez minutos para efectuar el golpe.

Las negociaciones con el Rey Constantino fueron mantenidas en el automóvil "Rolls Royce" del soberano, fuera del Palacio Real.

El mismo portavoz habría dicho que no se teme una "contrarrevolución" por parte de los fieles a la monarquía que forman parte de las Fuerzas Armadas. "Todos los generales nos apoyan, con excepción de los pocos que han renunciado".

Según la misma fuente, de los treinta generales del Ejército griego, los renuentes serían diez.

El periodista alemán refiere finalmente que todos los políticos dudan de una cierta influencia en el país fueron arrestados.

LONDRES, 24 (ANS).— El Rey Constantino no está al corriente del golpe militar, según afirma "The Times". El mismo diario agrega que el Rey debió probablemente aceptar el hecho consumado y poner en práctica una limitada cooperación para actuar como "moderador" del nuevo gobierno.

## Europa: Hombres y Hechos

## Católicos y Anglicanos

PARIS, 24 (ANS).— Algunas sugerencias sobre la reconciliación entre la Iglesia Católica y la Anglicana, fueron hechas por el Arzobispo de Canterbury, Michael Ramsey, en una conferencia de prensa concedida antes de su partida de París en regreso a Londres.

El Primado de la Iglesia Anglicana concluyó su visita de cuatro días a Francia, durante la cual mantuvo conversaciones con el Presidente De Gaulle y con numerosas personalidades políticas y eclesiásticas francesas, y invitó sobre todo a los católicos y anglicanos, a reunirse en sus Iglesias para orar y acordar a Dios en común.

El Conde, Furioso

MILAN, 24 (ANS).— Los fotógrafos producen ira al Conde Domenico Agusta. Le recuerdan la historia de la hija. Desde que vio publicadas las fotografías de Giovanna y Germano, en Bélgica, reacciona.

Ayer por la tarde se encontraba en el hall del aeropuerto de Linate. Un reportero gráfico se acercó y le sacó varias fotografías.

El anciano Conde se levantó y abofeteó al fotógrafo; mientras la máquina se cayó al suelo, rompiéndose.

Italia Aumenta Comercio

ROMA, 24 (ANS).— "El tipo de acción que debe desarrollarse para aumentar la participación italiana en el comercio internacional, dando un incremento a la actividad económica interna, y al mismo tiempo, al desarrollo de todos los países", fue indicado hoy por el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Amintore Fanfani, en una reunión con dirigentes de las oficinas comerciales de sus Embajadas.

Conversaciones Nucleares

GINEBRA, 24 (ANS).— Durante las conversaciones que los delegados de Estados Unidos y de la Unión Soviética mantendrán en Ginebra los próximos días antes de reunirse el nueve de mayo, la sesión de la Conferencia para el Desarme, los norteamericanos informarán en primera persona a los soviéticos sobre las objeciones de los países no adheridos de armas nucleares ante el proyecto de tratado sobre la no proliferación de dichas armas y discutirán el tema con ellos.

El jefe de delegación estadounidense en la Conferencia de Ginebra, William Foster, escuchó en la última sesión del Comité Permanente de la OTAN en París, el punto de vista de los países de la Alianza no Dados de Armas Nucleares.

Commentan en Yugoslavia

PARIS, 24 (ANS).— El hecho de que los países que no hayan considerado oportuno una delegación a la Conferencia de los Estados Unidos y la Unión Soviética en la Paz y Seguridad de Europa, no significa que la paz y la seguridad de Europa, Rumanía y Albania, que sus puntos de vista propios acerca de la paz y la defensa efectiva de la seguridad

## INFORME LATINOAMERICANO

## SE AGRAVA SITUACION LABORAL EN ARGENTINA

JUSTICIA SOCIAL PIDEN  
"No se puede establecer una verdadera democracia en América si no hay una auténtica justicia social", manifestó el Ministro de Agricultura peruano, Javier Silva Ruete, al inaugurar la Quinta Conferencia de Asociaciones Agropecuarias Americanas, organizada en Lima por la Sociedad Nacional Agraria, citando esas palabras en un editorial del diario "Expreso" bajo el título: "Justicia y Democracia en el comercio exterior".

Señala: "La fórmula enunciada por el titular de la Cartera de Agricultura se refiere a las relaciones comerciales interamericanas y, especialmente, a las que se mantienen entre los países de América Latina y los Estados Unidos.

Al respecto, el Ministro señaló que Latinoamérica pierde siete mil millones de dólares en la exportación de sus producciones mientras que la paralela ayuda norteamericana asciende a seis mil millones de dólares con sus intereses.

Concluye el editorial, diciendo: "Es evidente la situación, tal como la describe Silva Ruete, atenta contra la justicia social en el campo de las relaciones mercantiles internacionales".

## REORGANIZAN FERROCARRILES

Una comisión especial de expertos, ha sido designada para el estudio de la reestructuración de los servicios ferroviarios en el Uruguay.

En un plazo de quince días, esta Comisión deberá preparar un informe detallando la situación actual de los organismos que establecen la directiva.

El sindicalismo peronista, entre tanto, acelera sus gestiones de unificación. Se reanudaron los contactos entre dirigentes de las "62 Organizaciones" (que responden al dirigente metalúrgico local Vandon) y las "62 Organizaciones de Pie" (que reciben instrucciones directas de Perón). Si esta unificación se realiza, significará el control absoluto por el peronismo de la CGT, donde tiene gran mayoría.

Hasta ahora, se ha acordado la constitución de una mesa de codificación de 8 miembros, cuatro por cada sector. Pero las dificultades comienzan cuando se habla de la autoeliminación de la mesa de los principales dirigentes de uno y otro bando.

En el fondo de este panorama confuso, es evidente que las relaciones entre el Gobierno y la CGT se aproximan a una crisis. Pero también se advierte indecisión entre los dirigentes cuestionados, que no acuerdan con un método de enfrentamiento permanente que buscan liquidar la legislación social y a las políticas económicas que reducen el salario real de los obreros, presentándolos como única perspectiva soportar un año de sacrificios a cambio de estabilizar la moneda sin que haya, como contrapartida, una mejora real.

Los dirigentes obreros, divididos en varias corrientes y precariamente agrupados en una CGT que corre el riesgo de desmoronarse, ensayaron primeramente un "plan de lucha" con un sentido de enfrentamiento global al Gobierno. Las bases no los acompañaron y la huelga general fracasó.

Era lógico que así ocurriera en un contexto de desempleo, recesión económica y elevación constante del costo de la vida. Entonces dieron marcha atrás y anunciaron una apertura al diálogo que debía hacerse con todos los sectores de la comunidad, afectados, a su vez, por las medidas estabilizadoras. La dirección sindical creyó aprovechar algunas contradicciones aparentes del Gobierno, y la actitud amistosa de algunos altos funcionarios que, sin embargo, a la hora de la verdad, estrechan filas en el enemigo al que pertenecen.

Ahora se abre una nueva alternativa. El incidente ocurrido recientemente en el despacho del Ministro de Bienestar Social, quien se negó a recibir a una delegación de la que formaba parte el ferroviario Scipione, y la prohibición del acto del 1º de Mayo, acentúan la fricción. Las medidas de ajuste sindical que se anuncian, así como las ya adoptadas en el terreno económico, son susceptibles de obrar como un verdadero detonante en el sector del trabajo.

## CAYO OTRO PROFUGO

## PARA UN CAMPEONATO

Juan Mateo Donayre, alias "Pallares", uno de los diez delincuentes que se fugaron en masa de una lancha hace trece días en el Perú matando a un policía y hiriendo gravemente a dos, fue capturado en El Callao.

Con él suman seis los apresados, mientras cuatro, considerados como los más peligrosos, continúan prófugos y son buscados activamente en todo el Perú.

Donayre fue detenido en forma casual, al ser reconocido por un guardia cuando lustraba calzado en el muelle de pescadores del puerto.

Donayre fue detenido en forma casual, al ser reconocido por un guardia cuando lustraba calzado en el muelle de pescadores del puerto.

## ESCUELAS DE ECONOMIA

El Presidente del Perú, Fernando Belaúnde, inauguró la 4ª Reunión de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina, cuyas deliberaciones finalizarán el sábado 29. Concurren al certamen decanos y profesores de 53 Universidades de 19 países del continente y observadores de la Alianza para el Progreso, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Comisión Económica para América Latina (CIELA).

Las sesiones de trabajo tendrán lugar en la Universidad Nacional "Pedro Villarreal", organizadora de la reunión.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda son: 1) Analizar el estado actual de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de Economía de América Latina; 2) Analizar el estado actual de la profesión; 3) Establecer las bases de los planes de investigación sobre la integración latinoamericana.

Los puntos centrales de la Agenda



C. 1-EMELEC

# Fútbol y Coraje: Armas del Triunfo

La limpia de su trabajo defensivo el campeón chileno agregó poder de reacción para hacer al difícil elenco local, que al final se entregó impotente. Toda la defensa y el ataque fueron grandes valores en el triunfo. Levantó en el 2º tiempo Prieto, y el sistema mejoró claramente. (Comentario de Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION).

GUAYAQUIL. (Por Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION) — Gentileza de Aerolíneas Peruanas. Totalidad distinta, ritmo diferente al del coloquio anterior fue la brecha entre Universidad Católica y Emelec. Quizás porque nuevamente se toparon estilos parecidos, pero esta vez menos espectaculares y vivos que los del preliminar. Ya conocemos a U. Católica como una aplicada a un plan y sabemos también de la consistencia y limpia eficacia de su defensa, quizás si una

de las mejores del grupo 3 de la Copa Libertadores. Por último nuestros aficionados conocen la perfección con que defienden una ventaja o una paridad importante los muchachos del eterno campeón.

Esta noche (y del domingo) fue Emelec el que debió pagar tributo a esos y otros factores positivos de la escuadra campeona del fútbol chileno. Y al final del partido se entregó, luego de un último y tesonero esfuerzo inútil, a la capacidad fría y sin vacilaciones del equipo chileno.

Si U. Católica la tiene así problema, no se fue cumpliendo el cierre de los 90 minutos sin tener aplicadas las estrategias para contener el "punch" de Emelec. Pero su problema es que el "punch" de Emelec, que estuvo en el primer tiempo, no estuvo en la zona defensiva emeleteca. La otra era aún esa que solo Pouilloux y sus amigos en la cancha hacían las cosas. A tanto Gallardo y a tanto de ser lejos, no rindió, no sirvió de utilidad, ni solo por el esfuerzo puro del guardia de Herren, como errores ino-  
do el Arbitro Mon-  
tralizó el pano-  
yo juguemos, y  
de Emelec se fue  
del medio-  
que es donde es-  
más valores.  
Pineda y Puli-  
do marcaron el ba-  
sado con ha-  
y elegancia, pero  
modestamente blan-  
que propina-  
Sólo Gauna,  
a su aman-  
maraballa luchar,

siendo casi siempre superado por Villarroel, que realizó una actuación compelitísima. Sin ataque la U. C. por falta de material humano y por la baja de Prieto, en el primer tiempo y sin penetración el dominio, más hacia los lados que en profundidad, del elenco local, el encuentro no podía tener alternativas de emoción frente a los porteros.

En el 2º tiempo, estando con 10 jugadores U. Católica, hubo variantes en la conformación de su ataque, acercándose Betti y Pouilloux y mejorando ostensiblemente Ignacio Prieto, todo ello mientras la defensa cruzada mantenía su ritmo de juego sin vacilaciones.

Ahora si hubo contrataque ya que Ignacio Prieto arrancando de la línea de 4 tiene aire para llegar al área rival. Subió ostensiblemente el rendimiento cruzado y Alberto Pouilloux, confirmando que fuera de casa juega mejor, tuvo muchas veces, solo contra tres o cuatro defensas de Emelec para trascender el balón al campo rival en veloces entradas que provocaban por lo mismo que estaba adelantada la formación local, claros estragos en la

defensa. Guapo y talentoso, el popular "Tito" fue vital en esos momentos para dar respiro a la defensa católica.

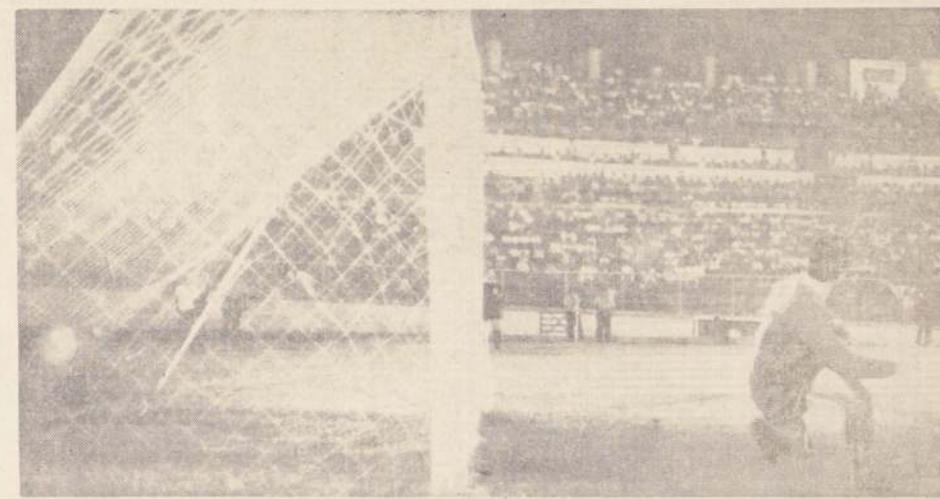
Y vino la desesperación provocada por la impotencia por parte de la gente de Emelec. El árbitro Montes, sin personalidad para contener desbordes, solo trató de sacar el partido y los campeones chilenos mostraron que también saben luchar con coraje. Luego del gol por el foul penal de Maridueña a Prieto, los 10 muchachos de Universidad Católica se entregaron a una faena corajuda y sin pausa, pero sin perder su orden y claridad defensiva, para mantener la cifra de la victoria.

Esos minutos finales fueron realmente impresionantes. Emelec, buscando hacer con "gara" lo que nunca pudo lograr con el fútbol vistoso pero inconsistente de sus mediocampistas y la zaga católica, creciendo cada minuto más y batallando con fuerza y fútbol para mantener la iniciativa en su favor. Leopoldo Vallejos, atajando todo Hormazábal, guapo y recto; Adriazola, eficaz; Villarroel y Laube, impasibles, no mostraron fallas, vacíos o cansancio, y

que tuvo coraje para defender la cifra del triunfo.



Villarroel fue patrón de su área, y de alto estuvo impecable. En la nota gráfica despeja una situación de premio. La defensa de la U.C. cubrió muy bien su zona, Laube, Adriazola y Hormazábal siguen la acción. Vallejos a la expectativa.



El gol del triunfo. Pouilloux, llamado a servir la falta penal —infracción de Maridueña en contra de Prieto—, lo hizo con consumada pericia, como se advierte en la nota gráfica, engañando completamente al guardavallas de Emelec, que se lanzó al costado opuesto por donde entró el balón.

COLO COLO 1 - BARCELONA 1

## EMPATE JUSTO EN

## LUCHA DE GUPOS

Un partido gustador y vibrante libraron ambos y el campeón de Ecuador. — En el primer tiempo mejor Colo Colo, con la línea de fútbol impuesta por Mario Moreno. — En la etapa final, reacción guapa y corajuda de Barcelona. — (Comentarios de Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION).

GUAYAQUIL. (Por Juan Carlos Franco, enviado especial de LA NACION) — (Gentileza de Aerolíneas Peruanas) — Lucha de guapos con un empate justo. Colo Colo y Barcelona son equipos de estilos parecidos y hasta con problemas similares de tal manera que el choque tenía que producir chispas y debía adquirir una tonalidad bastante vigorosa.

Un tiempo para cada uno. Primero Colo Colo bajo la conducción sabia de Mario Moreno, que le da más fútbol a su ataque impuso su ritmo y perfectamente pudo haber logrado algo más de esa gol de preciosas construcciones que comenzó con un enganche y tiro realmente genial de Moreno al

En el mediocampo Colo Colo construyó su victoria, parcial del primer tiempo y logró realmente impresionante. Aravena recio y firme en la contención y vigoroso en el ataque, en tanto que Sergio Ramírez sorprendió por el talento con que colaboró a la faena de conducción en la línea de buen fútbol de Moreno.

Lamentablemente la defensa coloquiana no contó en esta oportunidad con Edson Beirut, en ritmo y con ganas de arrasar ya que solo en los primeros 10 minutos luchó, pero el recién llegado de Lecaros y Ponce de León apagaron sus "fuegos" y el brasileño jugó todo el resto del partido con media calderilla. Pero en su lugar lucharon con tesón sostenido Zelada y Astudillo, que reinó su actuación con un gol realmente gozoso y de buena factura.

Todo este panorama abiertamente favorable a Colo Colo en ese primer tiempo por fútbol y fuerza mereció un gol más que perfectamente pudo ser ese del tiro en el valo de Beirut a los 18 minutos de la etapa inicial varió ligeramente en orden pero con mucha voluntad y trataron de arrancar a un equipo que cosa paradojo, por lo que Colo Colo había vendido mostrando, lo estaba sufriendo.

Barcelona evidenciaba por su parte una clara confusión ante el trabajo del enemigo chileno. Desorganizado, Bustamante con la habilidad de Moreno, solamente resolviendo sus problemas a golpes Ponce y

que Sergio Ramírez respondió de inmediato con un pase en profundidad y el puntero se le fue a Bustamante por fuera centro y Astudillo de volante y zurdos anidar el balón en las mallas.

Bien la defensa con un Cruz monumental. Tuvo energías y calidad para marcar a Lasso y cubrir las espaldas a Valentini y Toro. De arriba el "Chile" impasible y en la entrega muy preciso. Toro sin complicarse, despejando para donde estuviera en los momentos de mucho riesgo y Montalva marcando a presión y con su estilo guapo al más moderno del ataque barcelones. Muñoz.

Lecaros y con Quijano muy preocupado en la marcación de Astudillo, la defensa no podía ni pensar en un momento de calma. En el mediocampo mandaron los níblos y solo Moayr a ratos trataba de luchar en ese terreno con la función de contención. Y si a ello agregamos que el zaguero lateral, Lasso y el hecho de que Cruz no podía estar en todas partes ocupado en la marcación del hábito Lasso que levantó mucho su juego, se explora la facilidad y contundencia con que Moayr superó la línea de defensa por ese sector.

Hubo algo más. Barcelona es el elenco popular de Guayaquil y su público lo empujó a una actuación más dura. Reaccionaron con guapos y curas los del equipo local y muchas veces sin orden pero con mucha voluntad y trataron de arrancar a un equipo que cosa paradojo, por lo que Colo Colo había vendido mostrando, lo estaba sufriendo.

Entonces Colo Colo se arrancó en su área, quedando solo Zelada y Beirut para la eventualidad del contrataque. Vino el huracán barcelones, pero



Los forwards de Colo Colo, tuvieron varias ocasiones para haber estirado las cifras en el primer tiempo, pero estas se perdieron por centímetros. Aquí es Zelada el que llega tarde a un centro y Macías se queda con el balón. Lecaros no alcanza a intervenir.



Gol de Colo Colo, Moreno claudicó a cuanto rival le salió al paso y su centro no fue empalmado por Zelada, pero este se perdió por centímetros. Aquí es Zelada el que llega tarde a un centro y Macías se queda con el balón, como se aprecia en el grabado. Beirut, agazapado, distrajo al arquero Macías.



# LOTERIA

de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N° 1025 EFECTUADO EL 23 DE ABRIL DE 1967

LEYES: 4885 Y 5443

EMISIÓN 45 MIL BOLETOS

EN VIGESIMO

PROXIMO SORTEO - 7 DE MAYO - PREMIO MAYOR E\$ 600.000

ROGA SOTO — Confidante  
Ante mi FRANCISCO MOLINA VALDÉS — Notario  
CARLOS ROCCA BE  
LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE  
VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE  
BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

# DESPUES DE PERDIDA DE DE RADIOS

## FUTBOLERIAS

Wagner Salinas Debutó  
Como Arquero en Talca

La noticia no deja de ser curiosa. Wagner Salinas, campeón de Chile en la categoría máxima en el plantel del Club Talca National de la vecina ciudad, y según los comentarios de quienes lo vieron en acción, evidencian buenas condiciones para el debut.

Incluso, se dijo que algunos dirigentes de Rangers lo habían visto ayer y lo habrían recomendado al gobernador Hernán Rodríguez, para que éste lo incorporara al plantel profesional. Ya veremos qué pasa con el gobernador-futbolista.

## SIGUE CAMPANA ECONOMICA

Con todo éxito continúa realizándose en Temuco la campaña económica en favor de Green Cross. Hasta el sábado recién pasado, se había recaudado en dinero efectivo, la suma de \$ 15.630.

## ENTRENO D'ASCENZO

Edgardo D'Ascenzo, el voluntario delantero de Green Cross de Temuco, que no pudo jugar la semana pasada contra Universidad de Chile, se encontró aquejado de gripe ayer a las prácticas y es casi seguro que reaparece en la próxima fecha.

## OFERTA DE SAN ANTONIO

Hasta la secretaría de Deportes La Serena, llegó un oficio del club San Antonio Portuario, mediante el cual, solicitaba a préstamo por este año a los jugadores Carlos Torrejón y Sergio Ahumada.

Naturalmente, aclaraban que el préstamo sería mediante una remuneración económica para la entidad retina, por lo cual, pedían además, que se fijase el monto de la negociación.

Deportes La Serena envió ayer la respuesta y como parece ser que el monto no es muy alto, la operación puede concretarse en cualquier momento.

## CURIKANO A WANDERERS

Bastante aceptable fue la prueba que dieron en Wanderers el defensor Luis Cruz, Gustavo Nilo, y es posible que Guillermo Díaz recomiende su contratación inmediata.

## LANDEROS A COLCHAGUA

Carlos Landeros, ex mediocampista de la Universidad Técnica, llegó a un acuerdo con los dirigentes de Deportes Colchagua y firmó contrato por una temporada con la entidad de Fernando.



Juan Cortés nuevamente se encuentra lesionado.

MAGALLANES - WANDERERS  
INICIAN LA 3a. FECHA

## U. TECNICA Y COLCHAGUA DAN EL VAMOS AL ASCENSO.

Unión San Felipe con Palestino. En Rancagua: O'Higgins con Huachipato, y en Temuco: Green Cross con Unión Caleu-Caleu. Estadio Nacional: Estadio Nacional con Universidad de Chile. Estadio Municipal: Estadio Municipal con Unión Española. Estadio Santa Lucía con Santa Lucía. Estadio Santa Lucía nuevamente se encuentra lesionado.

EL ASCENSO:

También fue programada para este domingo, la primera fecha de la competencia de Ascenso, con los siguientes partidos:

En la Cancha de la Universi-

dad Técnica: Universidad Técnica con Deportes Colchagua. En Coquimbo: Coquimbo con Subense. En San Antonio: San Antonio Portuario con Líder Rossel. En Concepción: Deportes Concepción con Iberia. En Coronel: Lota-Schwager con Trasandino. En Antofagasta: Antofagasta-Portuario con Ferrobádminton. En Ovalle: Deportes Ovalle con Municipal.



Luis Aravena, vicecampeón chileno de pípon, y único representante del estilo clásico en nuestro medio, competirá esta tarde ante los jugadores peruanos en el Torneo Individual a realizarse en el Gimnasio Famae.

## PIMPONISTAS CHILENOS Y PERUANOS JUEGAN HOY EN TORNEO INDIVIDUAL

Intervendrán todos los jugadores preseleccionados chilenos, para el S.A., tanto damas como varones, en el Gimnasio de FAMAe.

Una interesante competencia internacional de tenis de mesa se realizará esta tarde, desde las 19 horas, en el Gimnasio FAMAe. La capacidad de los jugadores que intervendrán, sin duda que Jerarquía, y augura a la presentación de los mejores paletistas chilenos damas y varones, una confrontación de alto interés.

Los invitados de honor serán los peruanos, que en damas, obtuvieron una excelente victoria sobre nuestras jugadoras.

Gladys Moryana, Moryana y María Gibú, vencedoras

de los recientes Juegos Deportivos Chile-Perú, enfrentarán a las cuatro mejores jugadoras chilenas. Junto a las conocidas Lucía González y Erika Medina, estarán Hilda Avaria y Berna Grant, que conforman el cuarteto nacional, que bajo las órdenes del entrenador Juan Assimakópulos se preparan para defender a Chile en el Sudamericano del mes de octubre y que como se sabe tendrá por sede Santiago.

Con relación a los varones, participarán los peruanos Antonio Gómez, Augusto González y Juan Torres, que si bien fueron derrotados en todas sus presentaciones por Alfredo Fanea, Manuel González y Orlando Flores, derrotaron a otros además de los jugadores citados con Javier González, Luis Aravena y Alejandro Echeverría, están en situación de mejorar sus competencias.

Las mismas bases de esta competencia, que se realizará por eliminación inmediata, posibilita una lucha renida y de calidad técnica magnífica, puesto que todos los píponistas tratarán de ganar su paso a las ruedas siguientes.

Los mismos jugadores chilenos, que por reglamentación de los Juegos Deportivos Chile-Perú, no pudieron alternar con los peruanos, tienen ahora la chance de hacerlo. De ahí que para éstos, especialmente el torneo individual del Gimnasio FAMAe, es la ocasión propicia para demostrar su capacidad y, a la vez, para el entrenador del equipo chileno, que tendrá como antecedente el rendimiento de cada jugador ante los del Rímac.

Después de un amplio cambio de ideas se tomaron los siguientes acuerdos:

1º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes del país elegidos por dichas bases. El señor Walker dio su respaldo a esta iniciativa que servirá para conocer el pensamiento de las bases frente a los aspectos fundamentales del programa que está realizando y del proyecto de ley que ha sido elaborado.

2º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

3º— Los Consejos Locales de la provincia de Santiago colaborarán a la unificación del fútbol amateur formando comisiones pro unificación en cada comuna.

4º— Defender la política que ha seguido la Dirección de Deportes del Estado, en lo concerniente al uso de los recintos deportivos de barrios para ponerlos a disposición de las Ligas y Asociaciones por intermedio de los Consejos Locales de Deportes respectivos y oponerse al ofrecimiento hecho por el Ministerio de la Vivienda de entregar esos recintos a clubes profesionales. Este acuerdo se fundamenta en las circunstancias de que estos terrenos no alcanzan a satisfacer las necesidades de los propios clubes amateurs y sirven, además, a las escuelas de cada barrio.

5º— Solicitar de los Ministerios de la Vivienda y Tierras la destinación a la Dirección de Deportes del Estado para todos los terrenos aptos para prácticas deportivas existentes en los barrios, para lo cual los Consejos Locales harán las indicaciones correspondientes a la Dirección de Deportes del Estado.

6º— Defender la política que ha seguido la Dirección de Deportes del Estado, en lo concerniente al uso de los recintos deportivos de barrios para ponerlos a disposición de las Ligas y Asociaciones por intermedio de los Consejos Locales de Deportes respectivos y oponerse al ofrecimiento hecho por el Ministerio de la Vivienda de entregar esos recintos a clubes profesionales. Este acuerdo se fundamenta en las circunstancias de que estos terrenos no alcanzan a satisfacer las necesidades de los propios clubes amateurs y sirven, además, a las escuelas de cada barrio.

7º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

8º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

9º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

10º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

11º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

12º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

13º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

14º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

15º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

16º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

17º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

18º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

19º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

20º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

21º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

22º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

23º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

24º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

25º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

26º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

27º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

28º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

29º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

30º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

31º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

32º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

33º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

34º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

35º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reunión nacional se hará entre los días 25 y 28 de mayo próximo.

36º— Organizar la reunión nacional de Consejos Locales de Deportes con el carácter de consulta a las bases de todos los deportes. Los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago se constituirán en comisión organizadora permanente que funcionará en la sede del Consejo Local de Deportes de Santiago, Catedral 1261. La reun

## BICICLETAS

**BICICLETAS "TOUR DE FRANCE".** Diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 3317, Matucana 26-D.

## 4) Automóviles, gara ges y vehículos

**NECESITA DINERO, SEÑOR EN-**trepreneur a Jorimor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4. **JOHNSON NECESITA URGENTES** automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4. **QUIERE VENDER SU COCHE O** comprar otro. Jorimor, Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4.

## 9) Compraventas varias

**CALCETINES DE LANA ESCOCESAS.** Calcetines stretch para colegiales, precios repagados. García Reyes 20-30-40.

## 10) Construcción y sus materiales

**CORTINAS METALICAS "FACOMET"** cortinas y repisas. Atención domicilio y provincias. Formalidad. Franklin 1379, local Roberto Espinoza, foto 51096, Casilla 7132, Santiago. A. 6-10.

## 14) Estatutos y legales

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES** serie A-A 1951078 al 1951100, Banco de Chile, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 27-14.

**RABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO COPEC** 100 acciones, número 406673, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27-14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** serie B.Z.X. 1 — N° 0092620, Banco Nacional del Trabajo, Bandera, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27-14.

**LIBRETA AHORRO 24268 BANCO-ESTACIÓN**, nula por extravió. A. 27-14.

**QUIERA: GENARO BUCULLO BOCHETTI.** Segundo Juzgado Civil. Resolución 15/abril 1967, raya por amparado nominas créditos reconocidos con créditos de José Lebreiro, Francisco Solano Práleza 27-429-80, intereses legales y con preferencia de la clase artículo 247 N° 4 Código Civil. — Secretario. C. 27-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO.** Concejo 16 de marzo de 1967, al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva de la herencia de don Ramón Vargas, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 27-14.

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA.** Audiencia de pacientes en juicio sobre heredamiento de cuento del menor don Nelson Vargas, el dia 28 de abril, a las 15 horas. Z. 27-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO.** Concejo 16 de marzo de 1967, posesión efectiva de don Carmela Peña Fernández, el Fisco, con beneficio de inventario, Inventario solemne practicar el dia 3 de mayo. Notario Público y de Hacienda don Luis Aszcar Alvarez, en su oficina de calle Huérfanos N° 1044, entregó — Secretario. C. 27-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO.** Concejo 16 de marzo de 1967, posesión efectiva de don Aníbal Olimos, a Cecilia Diaz, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 27-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO.** Concejo 16 de marzo de 1967, posesión efectiva de don Germán Osterloh Ensl. a Dietrich Guillermo Osterloh Horstmann y Hedwig Julie Luisa Ensl. Secretario. A. 27-14.

## MINISTERIO DE EDUCACION CENTRO NACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

## CONCURSO

CURSOS para profesores de  
ALEMAN - CASTELLANO - FRANCES - INGLES  
BIOLOGIA - QUIMICA - FISICA  
CIENCIAS SOCIALES - MATEMATICAS

Se llama a concurso de antecedentes a los profesores de las asignaturas de Alemán, Castellano, Francés, Inglés, Biología, Química, Física, Ciencias Sociales y Matemáticas, para participar en los Cursos de Perfeccionamiento que realizará este Centro durante el presente año, de acuerdo al siguiente calendario:

Alemán: 5 al 30 de junio.  
Castellano, Francés, Inglés: 5 de junio al 14 de julio.  
Biología, Química, Física: 31 de julio al 8 de septiembre.  
Ciencias Sociales, Matemáticas: 25 de septiembre al 3 de noviembre.

Podrán postular los profesores que estén sirviendo estas asignaturas en liceos o establecimientos de enseñanza media profesional, fiscal o particular.

## LOS POSTULANTES DEBERAN ENVIAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Formulario de inscripción, que deberán redactar los interesados, máquina o con letra de imprenta, proporcionando los siguientes datos:
  - Nombre y apellido, estado civil, edad, número de carnet de identidad, dirección particular y ciudad desde la cual viaja.
  - Universidad en que estudió; año de egreso y el de título; número de Cursos de Perfeccionamiento Docente ya realizados.
  - Indicar si sirvió en la educación fiscal y/o particular; profesional y/o secundaria; asignaturas que enseña, número de horas semanales.
  - Indicar todos los establecimientos donde está enseñando, además de nombre del Rektor o Directora, y dirección del establecimiento donde tiene el mayor número de horas, total de años servidos en la educación fiscal y total en la particular.
  - Certificado de título universitario.
  - Documentos que acrediten otros estudios de perfeccionamiento docente.
  - Documentos que acrediten años de servicio.

Los profesores interesados pueden solicitar detalles directamente al Centro Nacional de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Educacionales, calle Castro N° 441, Santiago.

Los participantes en los Cursos, cuyos establecimientos dependan del Ministerio de Educación, mantendrán sus cargos y remuneraciones. Los profesores de provincia tendrán además, derecho a pasajes y alimentación por el período que dure el Curso.

El plazo para recibir los antecedentes para cada curso será el siguiente:

Alemán, Castellano, Francés, Inglés: hasta el 10 de mayo, inclusive.

Biología, Química, Física: hasta el 30 de mayo, inclusive.

Ciencias Sociales, Matemáticas: hasta el 30 de mayo inclusive.

MARIO LEYTON SOTO  
Secretario Ejecutivo

ESTUDIE  
EN SU CASA  
practicando con estos MATERIALES  
que serán Suyos!

CORTE Y CONFECCION, CONTABILIDAD

INGLES 1

Ensayando Oír, rápido y eficaz, pagadero en cuotas mensuales de \$P 20  
ENSEÑAMOS (por correo):  
OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel  
Construcciones-Química-  
Petróleo-Transitores

DIBUJO MECANICA RADIO  
PISTA ESTE LIBRO GRATIS

"LA NACION"  
GUIA PROFESIONAL

## BICICLETAS

## 14) Estatutos y legales

**EXTRACTO — DE LA ESCRITURA PU-**blicada el dia 30 de enero de 1965, otorgada en San Miguel, ante el Notario don Jorge de Soliminas Andrade, consta: Que don Juan Luis Barboza, domiciliado en San Alfonso 860, San Bernardo, vendió a don Luis Barboza, domiciliado en San Alfonso 860, San Bernardo, la cantidad de \$117 al contado, un predio ubicado en Bajo de San Agustín, Comuna de Calera de Tango, Departamento de San Bernardo, que tiene veintimil metros cuadrados de frente por veintimil metros de fondo, con parte de Norte, de Paseo, en 21 metros Sur, calle Carmen, en 20 metros, Poniente, Rosario Maldonado, en 20 metros, Av. Ríos, en 20 metros, Oriente, Baltazar Ríos, en 20 metros, calle Subirana, Conservador de Bienes Raíces Suplente. A. 27-14.

**CALCETINES DE LANA ESCOCESAS.** Calcetines stretch para colegiales, precios repagados. García Reyes 20-30-40.

**CONSTITUCION DEL SINDICATO PRO-**fesional de Empleados del Hotel Carrera Hilton. — En Santiago, con fecha martes 18 de abril, a las 16 horas, se efectuó en los comedores del personal el cuarto plazo del Hotel Carrera Hilton (160), la elección complementaria del director sindical, en presencia de un Inspector del Trabajo, resultando elegido el socio, señor Osvaldo Toledo, Director. Posteriormente, el día miércoles 19 del presente en la Inspectoría del Trabajo, la votación que reñió el periodo 1967-1968, quedando designada en la siguiente forma: Presidente, señor Jaime Toro Salinas; Secretario, señor Mario Beccerra Torres; Tesorero, señor Osvaldo Toledo, Director; Director de Hacienda, don Fulgencio Flores Corrales. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo. — El secretario.

A. 27-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Selim Alatala a cónyuge Efraim Pizarro Vargas, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 27-14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** serie B.Z.X. 1 — N° 0092620, Banco Nacional del Trabajo, Bandera, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Gloria Lillian Monderas Clutterbuck, Secretario. A. 26-14.

**LIBRETA AHORRO 24268 BANCO-ESTACIÓN**, nula por extravió. A. 27-14.

**QUIERA: GENARO BUCULLO BOCHETTI** posesión efectiva herencia Juan Rodolfo Oyarzún Montes a Carmen Gloria, Juan Claudio y Marielena Pía Oyarzún Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Digna Rosa Henríquez Henríquez, Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia René Gálvez Navarro a Leopoldo René, Orlando, Enrique, Ana, Cecilia, Luisa Eslan, Elizabeth y Leonel Luis Gálvez Santana, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia René Gálvez Navarro a Leopoldo René, Orlando, Enrique, Ana, Cecilia, Luisa Eslan, Elizabeth y Leonel Luis Gálvez Santana, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Gloria Lillian Monderas Clutterbuck, Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia René Gálvez Navarro a Leopoldo René, Orlando, Enrique, Ana, Cecilia, Luisa Eslan, Elizabeth y Leonel Luis Gálvez Santana, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Pedro Lakos Binari y Michel Felipe Lakes Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elisa Santana Castillo. Inventario solemne practicar 27 actual 15 horas. Secretario. A. 26-14.

</div



## Nueva reunión

Tiene la ADEC

Una nueva reunión tendrá esta noche, a las 21 horas en el local de calle Morandé N° 348, altos, la Asociación Deportiva de Empleados de Casas.

Se reunirán todos los miembros de los clubes afiliados a la ADEC.

Con motivo de haber cumplido hace poco 27 años de existencia fecunda en labor social, deportiva y cultural, la ADEC, ha realizado durante la semana una serie de actividades tendientes a realizar esta fecha.

Ya se han hecho competencias de ajedrez, pímpón, básquetbol, finalizando estos certámenes, este sábado con encuentros de fútbol y rayuelas.

La nueva directiva ha comenzado a trabajar con verdadero entusiasmo, con el objeto de consolidar pronto su optimista plan de trabajo.

De fondo significado fue el acto realizado el viernes último, en el cual el presidente de la ADEC, Alfonso Alarcón Castro, que es el fundador de esta institución y único presidente de este organismo desde que fuera creado, hizo un resumen de las diversas experiencias y pormenores vividos durante su largo mandato.

Por su parte, las competencias oficiales empezarán a realizarse durante la segunda quincena de mayo, razón por la cual la secretaría de la ADEC está atendiendo a todos los dirigentes de los clubes.



GLORIA BENAVIDES, la popular "Goticita", luego de alejarse un tiempo de los escenarios y radios, por imprevisible matrimonio, retorna a la actividad artística con la calidad y atractivo de siempre. Su bien timbrada voz y su simpatía innata hacen de GLORIA BENAVIDES una auténtica "ESTRELLA". La juventud de hoy la distingue con una popularidad que la "Goticita" se merece con larguezza.

"LA NACION"  
CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

# EN CANAL 13 "U. CATOLICA" Y DENTRO DEL PROGRAMA "PANTALLAS DEL DEPORTE" SERÁ EL SORTEO DE LAS "ESTRELLAS" EL JUEVES

Un televisor GELOSO de Bonacis y Caro Ltda., el "Gordo" del primer sorteo previo. — Obras famosas de la literatura universal que ofrece Librería RENACIMIENTO, Estado 50, forman parte de los valiosos regalos.

A partir del sorteo de JULIO se agregan guitarras de "SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS".

## Correo de las "Estrellas"

1. Pasado mañana es la cosa en de la Universidad Católica y CANAL 13 DE TELEVISION dentro del desarrollo del pro-

grama PANTALLAS DEL DEPORTE que con el auspicio de Industrias IMPLATEX dirige y anima el máximo inflador de redes de valías, el popular HERMANOS SOLIS!

Si, amigos del millonario certamen "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", el jueves 27 de abril, a las 19:45 horas, se va la bolita del primer sorteo previo con sus 42 millonarios regalos!

Serviría como Ministro de Fábricas el Notario Público Alfredo Taburraga Gálvez y podrán concursar a la audición las concursantes que deseen presentar el acto.

Los premios comenzarán a ser distribuidos en orden ascendente, es decir, la bolita que se indique como la que sacaría al primer ganador de un regalo corresponderá al número 42. Posteriormente, el regalo 41, el 40, el 39, el 38 y así hasta llegar al cuarto, al tercero, al segundo y al primero o gordo, que consiste en un televisor de la afamada marca mundial GELOSO.

## NUEVO PREMIO PARA JULIO

Como ya lo anunciamos hace algún tiempo, a partir del sorteo previo — el segundo del mes de JULIO, a la lista de premios se agrega una hermosa guitarra obsequio de "SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS", ubicado en calle Huérfanos 786, local 27, en donde el amante del cultivo de la música, hace guitarras de todos los tipos: de estudio de medio concierto, de concierto y de gran concierto, y cualesquier instrumento musical de cuerdas, viento o percusión.

"SALON MUSICAL EULOGIO DAVALOS", entregará a través del concurso las "Estrellas" NUEVE (9) guitarras. Ya lo saben los concursantes que gusten de este instrumento. A juntar a las "Estrellas" y una excelente guitarra de EULOGIO DAVALOS podrá tener entre sus manos para interpretar sus canciones predilectas.

## EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Empezamos la semana marta, porque el próximo jueves entregaremos los primeros 42 regalos de las "Estrellas". Además, respecto del correo misterio debemos señalar que es mejor escribir anónimos, como decía mi tío Jerónimo. A los que así proceden les crecen las orejas en forma desmesurada, de manera que es una "burrada".

CARLOS A. DIAZ M. (San Bernardo). — Usted escribió DOS cartas el mismo día (17): una en hoja de block en la que olvidó colocar su dirección de manera que tenemos en nuestro poder los CUARENTA (40) cupones y no sabemos a dónde remitirlos los DOS (2) Álbumes de las "Estrellas". Además, solicita SE LE ENVÍEN DOS (2) boletos numéricos; pero, antes no sólo deberá dárnos a conocer su DIRECCIÓN, sino que informarnos cuál de las dos páginas de "Deportistas chilenos que

## FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



Dirección General de los Servicios de la Armada

## Propuesta Privada N° 293

Llámese la atención del comercio en general a esta Propuesta que era dirigida a la Armada por los siguientes titulares:

BARRAS DE LATON NAVAL REDONDO — BARRAS DE BRONCE FOSFORICO — AGUAS DE ACERO PARA COSER A MANO — BROCHAS PARA PINTURAS — PLUMEROS — ESCOBILLAS PARA RELOJES — ESPONJAS NATURALES — ESPONJAS DE PORO FINO — ESCOBILLAS PARA DIBUJANTES.

Esta Propuesta se abrió en el Departamento de Admisiones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el día viernes 28 de abril de 1967, a las 10:00 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en el parqueo, calle Prat 620 — 2º piso, y en Santiago, en la mandadanza en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

## DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO

Por orden de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado

## REMADE DE VEHICULOS

MAÑANA MIERCOLES 26 DE ABRIL, A LAS 10 HORAS EN MATUCANA N° 200

H A Y:

CAMIONETAS, FURGONES, JEEPS, AUTOMOVILES, 2 RASTRAS TOURNAMENT INCOMPLETAS, ESPECIES DADAS DE BAJA POR DIFERENTES INSTITUCIONES, ADEMÁS, POR ORDEN DE LA ESCUELA DE CARABINEROS DE CHILE, REMATARAN 5 EJEMPLARES CANINOS Y 5 CACHORROS, TODOS DE RAZA OVEJERO ALEMÁN.

EXHIBICION: Hoy martes 25, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Pago al contado — Entrega dentro de las 48 horas.

NOTA: El comprador deberá pagar, sobre el monto de adjudicación, el 10% de Comisión de Martillo, que fija el DFL N° 263, más el impuesto a la compra que corresponda en conformidad a la ley.

EL DIRECTOR

## FIBRAS TEXTILES UNIVERSAL S. A.

DECRETOS:  
N° 17344 del M. de H. 10-XI-59  
5550 del M. de H. 28-III-61  
2459 del M. de H. 7-X-65

Balance General al 31  
de Diciembre de 1966

ACTIVO	EJERCICIO		ACTUAL		TOTALES
	PARCIALES	TOTAL	PARCIALES	TOTAL	
I DISPONIBLE			E°	E°	E°
Caja	1.820.70	1.820.70	15.113.79	15.113.79	2.480.59
Bancos	11.500.00	11.500.00			
II REALIZABLE					
a) Existencias	530.099.40	530.099.40			
Mat. Primas Import.					
Mat. Primas Nacionales	889.904.31	889.904.31			
Mat. Primas en Tráns.	1.373.68	1.373.68			
Repuestos, Accesorios					
Aprestos y Lubric.	161.866.78	1.603.244.17			955.190.16
b) Valores por cobrar					
A Corte Plazo:	453.545.45	453.545.45			
Cuentas por Cobrar	448.713.63	448.713.63			
Documentos por Cobrar					
Doc. por Cobrar en Garantía	318.941.93	318.941.93			
Asco. Ahorronet	139.125.54	139.125.54			
Cuentas Corrientes	102.970.44	102.970.44			
Acciones	7.500	7.500			
III TRANSITORIO					
Seguros	17.580.55	17.580.55			
SUMAS PARCIALES	8.106.735.50	8.106.735.50			2.233.066.88
IV INMOVILIZADO					
Bienes Raíces	500.630.50	500.630.50			
Maquinarias	3.263.641.54	3.263.641.54			
Herr. y Enseres	18.412.05	18.412.05			
Muebles y Utiles	30.089.48	30.089.48			
Instalaciones	343.385.20	343.385.20			
Vehículos	98.068.12	98.068.12			
Construcción Oficinas	300.075.78	300.075.78			
Menos:					
Amortiz. Anteriores	973.321.34	973.321.34			
Id. Ejercicio	561.963	561.963			
TOTALES	6.284.760.83	6.284.760.83			5.068.366.03
CUENTAS DE ORDEN					
Documentos Descontados	696.826.19	696.826.19			
Acciones del Directorio en Garantía	260.052.83	260.052.83			
Compromisos Impuestos CORVI	350	350			
Compromisos Moneda Extranjera	9.491.64	50.904.43			
TOTALES	1.082.844.09	379.224.73			
PERDIDAS GANANCIAS					
1) DEFRECIAZIONES			E°	E°	E°
Del inmovilizado	501.953	501.953	413.123.81		
2) GASTOS					
Gastos Generales	318.293.27	318.293.27			
Sueldos y Jornales	981.156.44	981.156.44			
Leyes Sociales	338.450.74	338.450.74			
Seguros	37.963.21	37.963.21			
Varios	51.458.67	51.458.67			
b) Gastos Tributarios					
Contribuciones	15.265.64	15.265.64			
Impuestos Varios	31.628.21	31.628.21			
Patentes	11.862.02	11.862.02			
c) FINANCIEROS					
Intereses y Descuentos	235.231.92	2.021.340.12	1.191.566.98		
— 3) PROVISIONES					
Impuesto la. Categ.	48.770.53	32.179.38	80.949.91	266.114.69	
Imp. Gráficas					
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO					
Sueldos y Honorarios	69.854	10.000			
Vitáculos					
Dietas Asist. a Sesiones	916.17	80.470.17	56.764.12		
SUMAS PARCIALES	2.684.713.20	1.947.589.60			
Imp. Reajuste del Capital Propio Ley 13.305	47.468.21				
UTILIDAD DEL EJERCICIO	125.796.65	831.536.01			
TOTALES	2.857.968.06	2.779.125.61			
RODECINDO VILLEGRAS CABEZAS					
Contador General R.C.C. 13065					
INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS					
Certificamos haber revisado los saldos de las cuentas, encontrándolos conforme con el Mayor.					
ROBERTO FACUSE ANANIA					
JULIO FACUSE HALABI					
Gerente					



El señor PHILLIPS. — Porque no lo ha sido nunca.

El señor TEJEDA. — En efecto, no podemos comparar ninguna manera, el artículo 4º con el 5.º, menos dentro de un criterio revolucionario.

El artículo 4º, al determinar una fecha cualquiera que sea, restringe la inexpropiableidad, porque si no se establece esa fecha, serían inexpropiables todos los predios a que el artículo se refiere. En cambio, aquí se restringe la inexpropiableidad únicamente a aquellos predios que se encuentran en las condiciones que el artículo establece.

Así que se trata de reglamentar qué terrenos son expropiables y cuáles no, por determinada causal.

Nada más, señor Presidente.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura). — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura). — Señor Presidente, el Honorable señor Rosales, que durante su período, pidió la expropiación de los predios parcelados durante años: desde el 27 de noviembre de 1963 hasta el 4 de noviembre de 1964.

En la forma en que el Congreso aprobó el artículo, se pueden expropiar los predios parcelados en ese período, porque no podrían expropiarse al ser aprobada el voto que propone el Ejecutivo. Yo entiendo perfectamente que no todos estos predios son susceptibles de expropiarse, pero hay muchas de ellos que podrían serlo, y hay que darle herramientas y no no ponerle trabas al pronto Gobierno, ni a la Corporación de Reforma Agraria, para que lo haga especialmente con los predios que se parcelaron de mala fe, sobre todo, que muchas veces se hicieron estas divisiones en términos que han resultado onerosos para los propios compradores, porque, basándose en que quedarían inexpropiables, se pidió por ellos 4 ó 5 veces más de su valor real, con cláusulas verdaderamente usurarias y vorzonzas: reajuste sobre reajuste, pago en trigo, readjuste sobre las intereses pagados en trigo y sobre el valor del trigo mismo.

Con la modificación que se propone, quedarán en la impunidad todos los casos de verdaderos negocios que se han hecho, además de restar tierras a la reforma agraria. El señor LORCA. — Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS. — Despues haré uso de la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Silva, don Julio.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, los artículos 4º, 5º y 6º, en cuanto a la fecha, constituyen una misma materia ya debatida en la Cámara, sobre divisiones de predios efectuadas en el último tiempo. Incluso se dictó una ley con el objeto de poner término a esta situación. Indudablemente el artículo 4º se refiere a la inexpropiableidad de los predios de una superficie igual o inferior a 30 hectáreas, "desde una fecha anterior al 4 de noviembre de 1964" como lo establece el voto, para no entender inexpropiables aquellos predios que hubieran resultado de divisiones ficticias posteriores a esa fecha. En el artículo 5º se establece la causal de expropiación para los predios que cumplían con las condiciones que en el mismo artículo se señalan. En el artículo 6º es de la más elemental lógica que se utilice una misma fecha, porque se trata de una misma situación. Simplemente se ha tratado de uniformar criterio con respecto al artículo 5º que era el único en que figuraba la fecha 27 de noviembre de 1962, que tanto en el 4º como en el 6º se establece la fecha 4 de noviembre de 1964. Ahora bien, porque se fijó el 4 de noviembre de 1964 y no otra fecha? Porque todo el mundo sabe que el grueso de las divisiones, que se desencadenaron en forma masiva, es realidad ocurrió con posterioridad a esa fecha. En cambio, el 27 de noviembre de 1962 es la fecha de la anterior Ley de Reforma Agraria, que tiene mucho menos que ver con la materia de colocar una fecha con posterioridad al desencadenamiento en forma masiva de las divisiones. Este es el problema. Por eso, hay que colocar una sola fecha en los tres artículos.

El señor TEJEDA. — ¿Por qué?

El señor SILVA (don Julio). — Porque se refieren a una misma materia. Honorable colega.

El señor TEJEDA. — No, Honorable Diputado.

El señor SILVA (don Julio). — Evidentemente, se refieren a una misma materia, porque aquí está hablando un plazo a los propietarios que tienen menos de 30 hectáreas para que puedan colocar sus predios en buenas condiciones y entendiendo que este plazo fue generalmente aceptado. Ahora bien, que se dice respecto de los propietarios que tienen este beneficio, porque los que tienen predios menores de 30 hectáreas, y dentro de éstos, sólo los que tienen esa cantidad desde una fecha anterior al 4 de noviembre de 1964. En realidad, no se beneficiarán los que entraron en el proceso de división masiva, porque se ha considerado que fue una forma de burlar los propósitos de la reforma agraria. El problema de fondo en este caso es el mismo que en los otros: por eso deberá resolverse con el mismo criterio, unificando las fechas, porque la división de los predios en forma masiva se hizo más intensa a partir del 4 de noviembre de 1964, y no con posterioridad al 27 de noviembre de 1962. Entre ambas fechas no se produjo ese fenómeno.

Según los datos que se dieron extensamente durante la discusión del proyecto que prohibió las parcelaciones o divisiones, se estableció que la subdivisión de los fondos se había agudizado con posterioridad al 4 de noviembre de 1964. Esta es la razón y por eso había que concordar los tres artículos.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA. — Señor Presidente, el error fundamental

del Honorable señor Silva consiste en creer que la división en debate trata de parcelamientos plazos. La verdad es que aquí se trata de determinar si aquellos que serían expropiables, si éstos o los otros. No se trata de plazos, porque éstos van a correr igual para todos. Aquí se trata de determinar qué suelos son expropiables y cuáles no. No se justifica el no mantener la igualdad de los plazos, porque perjudicaría a un sector que podría ser beneficiado con la reforma agraria.

Así que se trata de reglamentar qué terrenos son expropiables y cuáles no, por determinada causal.

Nada más, señor Presidente.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura). — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura). — Señor Presidente, el Honorable señor Rosales, que durante su período, pidió la expropiación de los predios parcelados durante años: desde el 27 de noviembre de 1963 hasta el 4 de noviembre de 1964.

En la forma en que el Congreso aprobó el artículo, se pueden expropiar los predios parcelados en ese período, porque no podrían expropiarse al ser aprobada el voto que propone el Ejecutivo.

Yo entiendo perfectamente que no todos estos predios son susceptibles de expropiarse, pero hay muchas de ellos que podrían serlo, y hay que darle herramientas y no no ponerle trabas al pronto Gobierno, ni a la Corporación de Reforma Agraria, para que lo haga especialmente con los predios que se parcelaron de mala fe, sobre todo, que muchas veces se hicieron estas divisiones en términos que han resultado onerosos para los propios compradores, porque, basándose en que quedarían inexpropiables, se pidió por ellos 4 ó 5 veces más de su valor real, con cláusulas verdaderamente usurarias y vorzonzas: reajuste sobre reajuste, pago en trigo, readjuste sobre las intereses pagados en trigo y sobre el valor del trigo mismo.

Con la modificación que se propone, quedarán en la impunidad todos los casos de verdaderos negocios que se han hecho, además de restar tierras a la reforma agraria.

El señor LORCA. — Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS. — Despues haré uso de la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Silva, don Julio.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente, los artículos 4º, 5º y 6º, en cuanto a la fecha, constituyen una misma materia ya debatida en la Cámara, sobre divisiones de predios efectuadas en el último tiempo. Incluso se dictó una ley con el objeto de poner término a esta situación. Indudablemente el artículo 4º se refiere a la inexpropiableidad de los predios de una superficie igual o inferior a 30 hectáreas, "desde una fecha anterior al 4 de noviembre de 1964" como lo establece el voto, para no entender inexpropiables aquellos predios que hubieran resultado de divisiones ficticias posteriores a esa fecha.

En el artículo 5º se establece la causal de expropiación para los predios que cumplían con las condiciones que en el mismo artículo se señalan. En el artículo 6º es de la más elemental lógica que se utilice una misma fecha, porque se trata de una misma situación. Simplemente se ha tratado de uniformar criterio con respecto al artículo 5º que era el único en que figuraba la fecha 27 de noviembre de 1962, que tanto en el 4º como en el 6º se establece la fecha 4 de noviembre de 1964. Ahora bien, porque se fijó el 4 de noviembre de 1964 y no otra fecha? Porque todo el mundo sabe que el grueso de las divisiones, que se desencadenaron en forma masiva, es realidad ocurrió con posterioridad a esa fecha. En cambio, el 27 de noviembre de 1962 es la fecha de la anterior Ley de Reforma Agraria, que tiene mucho menos que ver con la materia de colocar una fecha con posterioridad al desencadenamiento en forma masiva de las divisiones. Este es el problema. Por eso, hay que colocar una sola fecha en los tres artículos.

Este viene a justificar, una vez más, por qué se ha establecido esta fecha: porque a partir de ella, y más bien mucho después de ella, comenzó la división generalizada y demasiado frecuente de los predios.

Con respecto a la observación del señor Osorio, en el sentido de que él pidió que se enviara un oficio al Gobierno para que se dieran algunas informaciones sobre la división de predios en el departamento de Petorca, seguramente, ese oficio no ha ido al Ministerio de Agricultura, sino a otra repartición; de manera que, en este momento no puedo darle una satisfacción acerca de por qué no se le ha respondido.

El señor OSORIO. — El señor Ministro sabe dónde pude estar.

El señor PHILLIPS. — Pido la palabra.

El señor FIERRO. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Phillips, y a continuación, el Honorable señor Osorio.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Aprobada la observación.

En discusión las observaciones al artículo 6º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión las observaciones al artículo 7º.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables colegas que, cada vez que aparezca, se la dé por aprobada.

El señor PHILLIPS. — Sí, el señor Osorio.

El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor LORCA. — Don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en muchas ocasiones se propone en estos votos, agregar a continuación de la palabra "campesinos" las siguientes: "y de reforma agraria". Como ésta es una enmienda de mera fórmula, quieren solicitar de mis Honorables

Curicó

# U. Santa María Proyecta Crear en el País Cuatro Escuelas Satélites

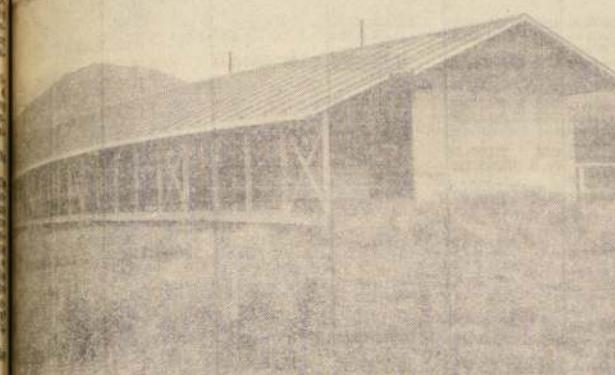
CURICO.— La Dirección de Programas de la Universidad Técnica Federico Santa María, del puerro de Valparaíso, tiene proyectado instalar en esta ciudad, una de las cuatro nuevas escuelas satélites, que abrirá en el país comprendiendo así una red de diecinueve de estos establecimientos, desde Arica hasta Osorno. Los estudios para crear en Curicó uno de estos planteles, se basan en las necesidades industriales de cada localidad.

Este representa una gran oportunidad para los adolescentes que terminados los estudios primarios, no disponen de los recursos económicos suficientes para continuar una educación profesional fuera de la ciudad, por lo tanto, esta

escuela satélite proporcionará la mano de obra especializada que tanto necesita el país para su desarrollo industrial.

Las autoridades provinciales prestarán todo su apoyo para que se estable en Curicó una de las nuevas escuelas satélites, por lo que representan para la educación técnica de muchas jóvenes curicanos. Durante este año, dicho plantel hará clases teóricas y prácticas especialmente en los ramos de automotriz, electricidad y torno mecánico, según lo informado por el director del Programa de Escuelas Satélites de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso. (Merino Bustos, corresponsal).

## AMPLIACION DEL LICEO DE COIHAIQUE



COIHAIQUE.— Recientemente fue inaugurada la nueva pabellón de cuatro salas de clase del Liceo de esta ciudad. Los trabajos fueron ejecutados por la Sociedad Construcción.

La construcción del Liceo de Coihaique, la cual invirtió la suma de \$120.000 en la obra, para ampliar la capacidad de este plantel educacional. En el grabado, un aspecto del nuevo pabellón.

## Estudian Construcción de un Estadio en Coihaique

COIHAIQUE.— La Dirección de Deportes del Estado hizo entrega al Gobernador, Carlos Echeverría, en su visita a la capital de los planos para el Estadio Fiscal que se construirá en esta ciudad, el cual constará de una cancha de fútbol, pista de atletismo, graderías para 5.000 personas, canchas abiertas, de una pista cubierta con capacidad para dos mil personas y una pista de atletismo.

El gobernador, Echeverría, informó que se construirá en tres etapas, siendo la primera la construcción de la cancha de fútbol y las graderías para 5.000 personas.

Finalmente agregó: "La ejecución de estos trabajos" se realizará en una vez que sea construido este estadio".

## AYER SE INICIO JORNADA DE CAPACITACION PROFESIONAL

ARICA.— Ayer, a las 18 horas, se efectuó en esta ciudad la ceremonia de inauguración de las Jornadas de Capacitación Profesional, para profesionales de todos los niveles de estudio.

Estas organizadas por la Universidad Técnica del Estado, con el auspicio de la Junta de Adelanto de Arica.

La clase inaugural será dictada por el catedrático Mario Meza Flores y versará sobre "Cienencia, Técnica y Universidad".

La mayor parte del cuerpo docente pertenece al Centro de Capacitación.

PROFESORES Y ALUMNOS DESPIDEN A SACERDOTE

CONCEPCION.— Con un variado programa de festejos, el sacerdote San Pedro Nolasco de Concepción y la Parroquia Adrián Morales Carvajal, que durante nueve años a cargo del mencionado planteamiento, pensó en los motivos de salud deberá dejar esta ciudad del

25 a las 20 aprecio y estimación de padres y apoderados sus alumnos y ex alumnos, niños, de los padres y apoderados, de los feligreses mercedarios por su buena voluntad, su don de gente, espíritu caballero y juventud.

La superioridad de su congregación lo ha designado para la parroquia La Merced, de Chimbarrón y escuela parroquial, en calidad de vicario cooperador y director del plantel, respectivamente. (El corresponsal).

EXPONEN NECESIDADES DE UNIVERSIDAD CHILE-TALCA

TALCA.— La Universidad de Chile-Talca, que cuenta con 1.300 alumnos, y que dirige el profesor Euclides Guzmán, expresó al Alcalde José Fernández, un completo estamento la necesidad de extensión de ese centro de estudios para que la Municipalidad presente su respectivo a los planes de extensión universitaria.

Euclides Guzmán, expresó al Alcalde que la cantidad de profesores de que dispone el Centro, aparentemente no es más de un tercio de los profesores de

1.300 luminarias que se colocarán en las aulas de Talca.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández se comprometió a la propuesta de que se propongan a las autoridades competentes las necesidades de esta ciudad.

Alcalde Fernández

# COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

Autorizada por Decreto N° 1555, de 14 de septiembre de 1921, y modificada por Decretos N° 3266, de 9 de septiembre de 1936; N° 539, de 23 de enero de 1945; N° 2401, de 21 de julio de 1953; N° 5285, de 18 de mayo de 1956; N° 21236, de 30 de diciembre de 1951, y N° 4552, de 17 de octubre de 1954.

Balance General al 31 de Diciembre de 1966, Correspondiente al Ejercicio Social entre el 1.º de Enero y el 31 de Diciembre de 1966.

Capital  
Ordinarias "A"  
Autorizado US\$ 18.531.000,00  
Suscrita US\$ 18.531.000,00  
Pagado US\$ 18.531.000,00  
Reservas 27.510.500,23

Ordinarias "B"  
US\$ 1.400.000,00  
US\$ 1.400.000,00  
US\$ 1.400.000,00  
US\$ 1.400.000,00

ACTIVO	Ejercicio Actual		Ejercicio Ant.		PASIVO	Ejercicio Actual	
	Parciales	Totales	Parciales	Totales		Parciales	Totales
<b>DISPONIBLE*</b>							
Caja en Bancos y en tránsito:							
US\$ 215.329,56			EP 543.450,08				
Moneda legal			834.315,32				
				EP 1.777.958,90			
				EP 1.618.639,91			
<b>REALIZABLE</b>							
a) Inversiones de fácil liquidación:							
Acciones:							
b) Deuda pública (al costo término medio):							
Materias primas							
Materias en tránsito							
Materias de operación, mantenimiento y construcción							
Anticipos a proveedores							
Menos: Materia prima en consignación							
c) Valores por cobrar a corto plazo:							
Documentos por cobrar							
Deudores varios:							
Municipalidades							
E. T. C. E.							
Particulares							
Menos: Provisión deudores morosos							
Avances al personal							
Depositos varios:							
US\$ 141.588,10							
F.R.S. 207.143,00							
Moneda legal							
Fondos administrativos							
Intereses por cobrar							
<b>TRANITORIO</b>							
Seguros							
Otros							
<b>SUMAS PARCIALES</b>							
<b>INMOVILIZADO (Nota 1)</b>							
Terrenos							
Obras civiles, edificios y otras construcciones							
Maquinarias e instalaciones							
Líneas de transmisión y redes de distribución							
Construcciones para empleados y oficinas							
Equipos de transporte, mobiliario, etc.							
Trabajos en ejecución							
Menos: Extensiones financiadas por terceros							
Menos: Reserva depreciación y retiros:							
años anteriores							
del ejercicio							
Más: Revalorización							
Inversión Plam Habitacional							
<b>DEMOLICIONES (Nota 1)</b>							
Gastos de organización, concesiones y otros valores intangibles							
<b>TOTALES</b>							

## CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio actual		Ejercicio Ant.		HABER	Ejercicio actual	
	Totales		Totales			Totales	
Valores del Directorio en Garantía	EP 5.758,94		EP 4.900,00		Garantía del Directorio	EP 5.758,94	
Depósitos, boletas, hipotecas, fianzas, etc. recibidas en garantía	16.036.280,30		36.853,94		Acreedores por depósitos, boletas, hipotecas, fianzas, etc. en garantía	36.851,94	
Intereses adeudados	126.301,32		126.904,45		Boletas, etc., dadas en garantía	126.301,32	
Consignatarios por materias primas en consignación	466.463,37		—		Intereses en suspenso	466.463,37	
	EP 17.831.445,90		EP 8.675.365,93		Acreedores por materias primas en consignación	EP 17.831.445,90	

## CUENTAS DE

DEBE	Ejercicio actual			HABER	Ejercicio actual		
	Parcial	Total	Ejercicio Ant.		Parcial	Total	Ejercicio Ant.
<b>Depreciaciones y Castigos:</b>							
Inmovilizado (Nota 1)	EP 24.156.233,56		EP 24.316.233,56	EP 15.871.363,90	Venta de energía y entradas varias de explotación	EP 265.396.435,13	
Deductores móviles (Provisión)	480.000,00				Menos: Costo de Explotación (excluido depreciación, sueldos y jornales, impuestos, gratificaciones y gastos generales)	116.671.539,65	EP 103.938,65
<b>Gastos Generales:</b>					Intereses, dividendos y otras entradas ajenas a explotación	1.361.683,15	193.818
a) Suelos, jornales y gratificaciones	45.820.117,96		10.733.197,73				
Bienes	1.366.592,30		1.366.592,30				
Pensiones, jubilaciones e indemnización	5.790.149,60		—				
(Sub-total)	64.240.056,49		1.033.179,73	63.273.856,24			
Seguros	2.040.518,46		1.251.312,29	3.469.451,60			
b) Gastos Tributarios:	177.650,85		—	4.211.031,47			
Contribuciones	—						
Impuestos varios	—						
Patentes	—						
c) Gastos Financieros:	37.091.553,77		73.937,69	33.327.306,08			
Intereses sobre deudores y varios	—						
Menos: Intereses cargados a capital fijo durante construcción	—						
d) Provisiones:	297.567,92		279.529,93	3.701.038,00			
Impuesto 19 Categoría y CORVI (Incluye posibles cobros adicionales de años anteriores)	51.962,01		61.343,67	225.189,73			
e) Remuneración del Directorio	—			98.089.843,63			
Suelos y honorarios de funcionarios y profesionales que forman parte del Directorio	—			9.126.818,39			
Asignaciones al Directorio	—			5.922.779,03			
f) Gastos ajenos a explotación:	—			EP 19.886.558,63			
SUMA	—			EP 104.012.622,65			
<b>UTILIDAD DEL EXERCICIO</b>							
<b>TOTALES</b>							

## RESULTADO

DEBE	Ejercicio actual			HABER	Ejercicio actual		
	Parcial	Total	Ejercicio Ant.		Parcial	Total	Ejercicio Ant.
<b>Depreciaciones y Castigos:</b>							
Inmovilizado (Nota 1)	EP 24.156.233,56		EP 24.316.233,56	EP 15.871.363,90	Venta de energía y entradas varias de explotación	EP 265.396.435,13	
Deductores móviles (Provisión)	480.000,00				Menos: Costo de Explotación (excluido depreciación, sueldos y jornales, impuestos, gratificaciones y gastos generales)	116.671.539,65	EP 103.938,65
<b>Gastos Generales:</b>					Intereses, dividendos y otras entradas ajenas a explotación	1.361.683,15	193.818
a) Suelos, jornales y gratificaciones	45.820.117,96		10.733.197,73				
Bienes	1.366.592,30		1.366.592,30				
Pensiones, jubilaciones e indemnización	5.790.149,60		—				



## RAMONA

POR LINO PALACIO



## TARRINO



## DICK TRACY

por Chester Gould



## TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS



## JUAN MARINO

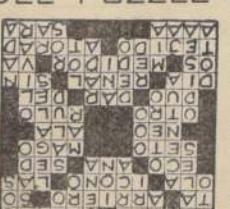


## Hombres de Ciencia



HERO

## SOLUCION DEL PUZZLE



Este movimiento del agua impulsaba una pequeña polea que abría o cerraba la puerta de escape.

También inventó Hero una rociadora de agua para apagar llamas. Fue éste, en realidad, el primer extintor de incendios que se conoce.

Otro de los inventos notables de Hero, hace más de veinte siglos, fue una máquina de calor. Se calentaba el aire dentro de una vasija cerrada, por medio de fuego directo, y el aire caliente se expandía y hacia brotar una columna de agua hacia otra vasija.

Otro de los inventos notables de Hero, hace más de veinte siglos, fue una máquina de calor. Se calentaba el aire dentro de una vasija cerrada, por medio de fuego directo, y el aire caliente se expandía y hacia brotar una columna de agua hacia otra vasija.

## Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

## LOS BILLETES DE 100 DOLARES



WILLIAM NOBLETT

Nueva York, (EPS). — En la mañana del 19 de marzo de 1947 las primeras personas que pasaron por la calle número 8 de la población de Hoquiam, en el Estado de Washington, notaron que en un automóvil parado cerca de las oficinas del periódico local estaba un hombre, aparentemente dormido sobre la rueda de dirección. Cuando alguien abrió la puerta del vehículo para despertarlo, el hombre cayó al suelo y se vio que estaba herido. Tenía el cráneo casi destrozado y toda la ropa manchada de sangre. En sus bolsillos no se hallaron ni papeles ni cosas de valor. Al parecer, había sido víctima de un asalto.

En el automóvil se encontró un papel que daba el nombre de William Noblett como dueño del mismo, y también indicaba una dirección en el mismo

Hoquiam. Los detectives fueron a tal dirección y la señora que les abrió la puerta, resultó ser la esposa de Noblett la cual fue llevada a ver al herido y lo identificó como su marido. Explicó que la noche anterior éste había partido con un amigo hacia la población vecina, Aberdeen, a visitar a otros amigos y que esperaba regresar la misma noche. Su esposo era empleado de una fábrica en Shelton, otro pueblo que también cercano y sus jefes dijeron que siempre había observado buena conducta y que no se le conocían enemigos. También resultó que Noblett había sido durante un tiempo un agradable y que había dejado el cargo por conveniencia personal. Era muy posible que durante el ejercicio del mismo hubiera incurrido en la enemistad de alguien, lo cual podría

explicar el ataque de que había sido víctima. El atacante se había llevado el dinero y las alhajas que Noblett pudiera tener consigo, simplemente para darle al hecho la apariencia de un asalto común.

El ataque había sido demasiado salvaje para ser aceptado como obra de un simple ladrón; más bien parecía un acto terrible de venganza. Sin embargo, no podía descartarse la teoría del robo, porque era sabido que Noblett usaba llevar siempre consigo una buena cantidad de dinero, y además, un valioso reloj de pulsera, una cigarrilla de oro y dos sortijas de buen precio.

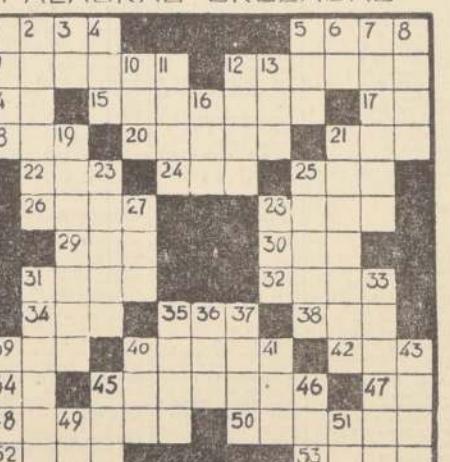
El caso se complicó cuando resultó que el amigo con quien Noblett había partido para Aberdeen, había desaparecido. Podía suponerse que él era el atacante y también que había sido víctima, como William, del mismo atacante y que su cuerpo había sido ocultado.

Se pensó entonces en la posibilidad de que esta pareja fuese culpable. Y un chofer de taxímetro pudo informar que la noche del 18 de marzo llevó a una pareja joven de hotel en cuestión a cierta casa en la calle Heron. Poco más tarde que el hombre tomó una mano manchada como de sangre. Las investigaciones permitieron constatar que esa pareja la formaban Frederick Compton y su esposa Esmeralda. Practicado un registro en sus habitaciones, se hallaron en ella el bolso de oro de Noblett y varios billetes de cien dólares enteramente nulos.

Los Compton fueron detenidos unas horas después y afirmaron ser inocentes. Desgarrado, Frederick admitió haber rendido con Noblett en la calle, frente a un hotel, por cuenta de William trató de robarle a su esposa. Pero no le habían golpeado ni herido.

Dos días más tarde Noblett falleció, sin haber recuperado ni instantes el conocimiento y los Compton fueron procesados como sus presuntos victimarios. Con las evidencias a mano, el jurado declaró culpables y los condenaron a veinte años de prisión.

## PALABRAS CRUZADAS



## HORIZONTALES:

1. Viento suave y apacible. 5. Fluido gaseoso que respiramos. 9. Cede por cierto tiempo una cosa con la obligación de devolverla. 12. Que no oyen. 14. Poco a poco, tate. 15. El que conduce bestias de un lado a otro. 17. Preposición. 18. Agua del mar agitada por el viento. 20. En Rusia y Grecia, imagen pintada que representa a la Virgen. 21. Artículo. 22. Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro. 24. (Santa) Madre de la Sma. Virgen. 25. Deseo, necesidad de beber. 27. Cercado, valla. 28. Entre los griegos y romanos, astrólogo. 29. Nuevo. 30. Parte lateral de las aves que sirve para volar. 31. Distinto. 32. Especie de peinado. 34. Conjunto de dos per-

sonas. 35. Entregar.

38. Contracción. 39. Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma. 40. Relativo a los riñones.

42. Preposición. 44. Pronombre. 45. Que mide alguna cosa. 47. Se traslada de un lado a otro. 48. Tel. 50. Atascad, obstruid. 52. Cuatro vocales iguales.

53. Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia).

Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los árboles. 55. Uno de las cinco provincias de la mancha. 56. Ave trepadora. 57. Balsa. 58. Artificial. 59. Señalar la dote. 60. Aparejo que usan los pescadores para pescar. 41. Sobrino de Abraham, padre de los mabitas (Biblia). Ninguna cosa. Pronombre pose.

46. Gorra con alas que usaban los soldados españoles. 49. Matopeya de la Toba (repetido). 51. Bolo químico del ma-

de los á



## SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES  
GARAGES  
ACCESORIOS

ESPECIALIDAD PARAFACIOS, Instrumentos, motores, frenos, accesorios, co-  
brizadas, plásticos. Accesorios, ve-  
hículos. Rosario 1858.

G.C. 3-9-67

JUEGOS ANILLOS, SUELTOS, TO-  
COS, JUEGOS, accesorios. Repuestos  
americanos, europeos. Escritorio.  
Casa: Antiguo. Alameda 2099. Telé-  
fono 89005. Díaz de Julio 1028.

G.C. 17-IX-67

TODOS LOS REPUETOS PARA CA-  
MIONES. Bedford - Vauxhall - Calefón  
y Mineras. Santa Rosa 59. Telé-  
fono 302499.

G.C. 18-VII-67

EQUIPOS DE INYECCION DIESEL. NIE-  
GUELA. Oficina técnica. Klaus  
Festal. Brasil 89.

G.C. 28-VII-67

AUGUSTO SANVIDEICH - COMPA-  
NIA, repuestos, consignaciones. Desde 1945.

Armenio Prat 776 - 30125.

REPARACIONES MECANICA. AL-  
TAZON. Gómez. Tren. Delantero. Ba-  
lancos. Ruedas. Iru. Kultus. Nuevas de  
Vidrio 335 - 3147.

G.C. 14-VI-67

ATAVENA & VIDAL LIDA TECNOS  
especialistas. Repuestos, tapicería,  
carpintería, casabocinas. Oficina. Vía  
toria 530.

G.C. 1-V-67

ENCENDIDO. ACCESORIOS. TODOS  
los repuestos. Simca. Renault. Fiat.  
Autos. Mecanica 3.

G.C. 1-VII-67

A LOS VEHICULOS  
2 tiene problemas al instalar los vi-  
drios curvados o inestables? Se le  
consiguen inmediatamente en la  
casa del Vidrio. Instalación. Llame 625-  
A 20-X-67-GC

G.C. 28-VIII-67

ART. METALICOS

ARTICULOS DE BRONCE. ESMAL-  
TADO. Relojería. Juntas decorativas. Pla-  
sticos. Aluminio. Ovalle 970.

G.C. 10-IX-67

VENTANAS DE CORREDERA. REJA-  
S. ante-jerén, carpintería automotriz.  
Instalaciones comerciales. Estructura  
comerciales en general. Franklin 557

— Teléfono 66792.

G.C. 25-IV-67

BALATAS

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES. BA-  
SALLA. Banda, Shifteiros, Embagues,  
Repuestos. Francia. Alameda 4030. Telé-  
fono 66792.

G.C. 14-IX-67

CAMISERIAS

CAMISAS. SORTE MEDIDA. REPARA-  
CIONES. Cuellos, puños, arriados, cor-  
batas. Merced 638.

G.C. 1-IX-67

FABRICA CAMISAS "LA CATERAL"  
Desde una preciosa mayordomía. Unico-  
mera para prisiones. San Pablo 1071.

G.C. 18-VIII-67

CARTERAS

CARTERAS SILVIA. Transformaciones, teléfones, compuestos.  
Coronado, deportes, artículos. Ta-  
baco, artículos metálicos. Repuestos todo  
clase carteras. Alameda 980. Local 42.

G.C. 11-VIII-67

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COL-  
CHON. Materiales: cromado, madera de  
ceras. Venta por mayor y menor.  
San Alfonso 54 - 92183.

G.C. 30-VI-67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS. TUBOS, TE-  
JES. San. 10-1222 - 51561.

G.C. 21-IV-67

CARPAS

LAUJO. TELONES PARA TIERRA-  
ZO. Venta en número de telones. Cárce-  
los para camiones. Matinal 2001. Telé-  
fono N. 5237.

G.C. 31-VI-67

FABRICA - PARASOLES - PARASOLAS

Venta detalle. Cambios de tela. Telas.  
Repuestos. Arturo Prat 910. Teléfono  
292927.

G.C.

## CONFECCIONES

"EIFFEL"  
Fabrica Confecciones Señoras. Venta  
mayor y menor. Iraízaval 2308.

11-VIII-67

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR  
de ropa medias. Repuestos. M-  
100. 439.

G.C. 20-IV-67

HIL ROZA SPORT. VENTAS POR MA-  
yor y menor. Argomedo 302 - 397598.

G.C. 1-V-67

## DEPORTES

"MISAL ESCUTI" AL SERVICIO DE  
los deportistas. Bandera 267. Precio  
1715.

G.P. 30/V-67

## ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES  
electrónicas. Repuestos bobinados. En-  
rique Quintilán. Carmen 1442.

18-VII-67

ELECTRICIDAD SERVICIO ALTE-  
RACIONES. Reparación de bobinados,  
repuestos dinámicos motores de parti-  
ciones. Instalaciones. Especialidad en  
Cav. Bach - Lucas. Mapocho 2084.

G.C. 1-V-67

## REPARADORAS

DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEROS  
Casa: 235 - 5 para damas  
16 - 18. Precios especiales comerciales.  
Repaciones generales. Alme-  
da 229.

G.C. 19/VII-67

## FUNERARIAS

FUNERARIAS VICTOR. FRANKLIN 570  
- 5237. Señorada, funeraria, econo-  
mica. Alcántara 11-12.

G.C. 21-IV-67

FUNERARIAS "FATIMA" SERVICIO  
nocturno. Alcántara 1034. Sin-  
dicates. Independencia 1034. Precio  
San Alfonso 42.

G.C. 18-VII-67

## AC-11.VII-67

## ENCERADORAS

COMPOSTURAS. TORA CLASE. ENCE-  
RADORAS. Venta, lavadoras, motores.  
Teléfono 49426. Taripea 1115.

G.C. 11-X-67

## FCAS. VARIAS

MANCINI  
San Pablo 1538 - 69872  
Molde para Pasterla en General  
G.C. 15-IX-67

## PARAGUAS

FABRICA - PARAGUAS - PARASOLES  
Venta detalle. Cambios de tela.  
Repuestos. Compañía 2697.

G.P. 18-X-67

## POLLOS FAENADOS

Dirección del productor, huevos  
nuevos mayor. Víctor. Teléfono 384049.

Lira 685.

G.C. 10-XI-67

## FOTOGRAFIAS

EMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBU-  
MES de matrimonio. Ampliaciones.  
Reproducciones. Teléfono 393160.

G.C. 20-IV-67

## FUENTES DE SODAS

CAFE EL COLEGIO LA CASA DEL  
taxista. Avenida Matte 320. 0-IX-67

## GUITARRAS

HARDO GUITARE. GUITARRAS ES-  
tudio y concierto. Garantía, personaliza-  
ción. Diáframas exclusivas. Reparacio-  
nes. Matta 346 - Teléfono 52709.

G.C. 25-IV-67

ANTIGUA CASA SANTIBANEZ. GUITA-  
RAS. Tizones. Arpas. Reparaciones. San  
Yanicó 100. Teléfono 3828-3867.

G.C. 28-VIII-67

## FABRICA OFRECE

GUITARRAS FINAS, desde 180.000. Re-  
paciones. Arturo Prat 910. Teléfono  
292927.

G.C.

## INSIGNIAS

MILLED - INSIGNIAS, LLAVEROS.  
Propaganda. Placas automóviles. Fa-  
brica. Chacabuco 47. Teléfono 94885.

G.C.

## LANAS

EL ROSAL. SAN DIEGO 1138. SUR-  
TO. Venta en lanas. Depósito Edi-  
torio.

G.C. 15-IX-67

## LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPU-  
ESTOS legítimos. Precios de fábrica.  
Pédro de Valdivia 3398.

G.C. 10-IX-67

## TURNO DE FARMACIAS

## LETREROS

LETTEROS. LIENZOS, CARTELLES, SICKS  
de todo tipo medida. San Francisco 1138.

G.C. 1-V-67

## MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES.  
Repuestos. Motores todas marcas. Re-  
puestos. Fiat. Tapalpa. Carmen 947.

G.C. 9-VI-67

## NEUMATICOS

NEUMATICOS. CAMARAS, BATERIAS  
General. Ima, en todas las medidas.  
Av. 20-VIII-67

G.C. 20-VI-67

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C. MAQUINAS DE  
escribir, sumar. Reparación es, compra  
venta. San Martín 91, teléfono 68569.

G.C. 11-X-67

## DEPORTES

"MISAL ESCUTI" AL SERVICIO DE  
los deportistas. Bandera 267. Precio  
1715.

G.C. 1-V-67

## ELECTRICIDAD

"MISAL ESCUTI" AL SERVICIO DE  
los deportistas. Bandera 267. Precio  
1715.

G.C. 1-V-67

## MAQUINAS DE COSER

COMPARVANA - REPUETOS. RE-  
paraciones. Máquinas coser - esquilir.  
San Pablo 1676 - 8659.

G.C. 18-VIII-67

ROMANAS Y  
BALANZAS

REPARACIONES, USO AGRICOLA,  
Industrial Comercial - San Alfonso  
238. Teléfono 94352.

G.P. 11-IX-67

## PERNOS Y TUCUERAS

TUPERAC LTD. LA CASA MAS  
Surfice. 10 de Julio 841.

G.P. 25-IV-67

## MECANICA

ELCTROROSION - JAPAK - MA-  
RULAS. Repuestos precisión. Hilera, tric-  
lado carburo tungsteno - cañadones.  
Av. 20-VIII-67

G.C. 1-V-67

## REFRIGERACION

ORMAC. FABRICAMOS. REPARAMOS.  
refrigeradores comerciales. San Fran-  
cisco 50. Teléfono 383119.

G.C. 20-VI-67



